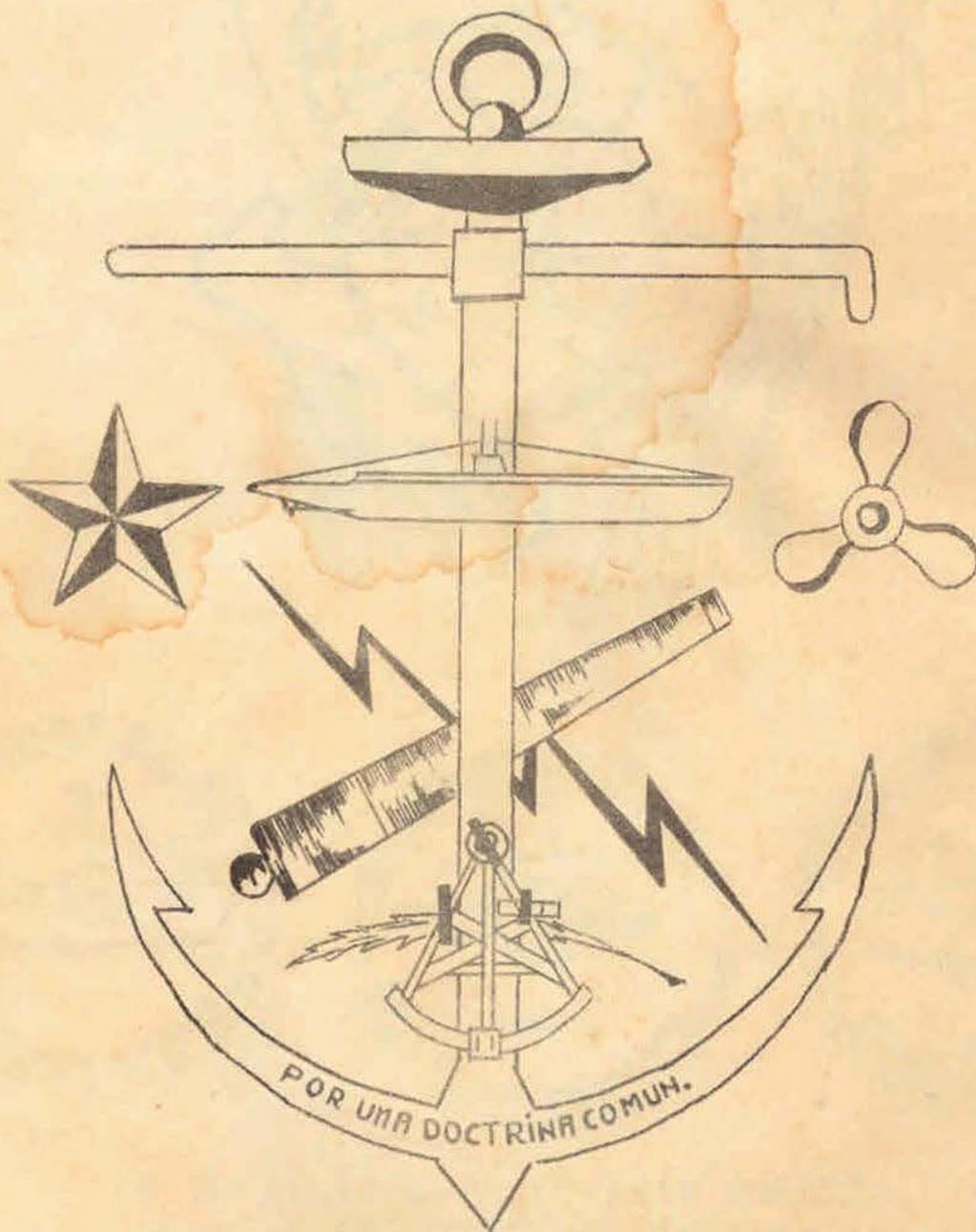


C. Capitán de Navío M.N.
Antonio B. Arguedin Couso.

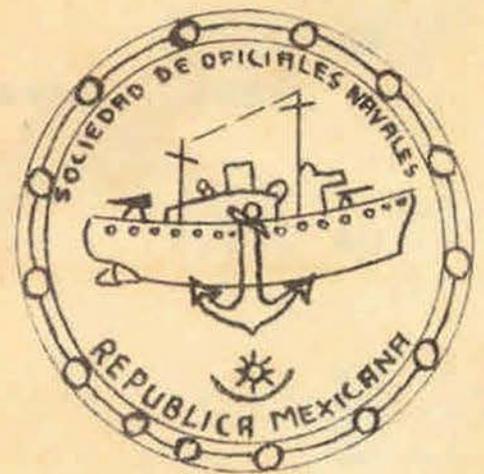
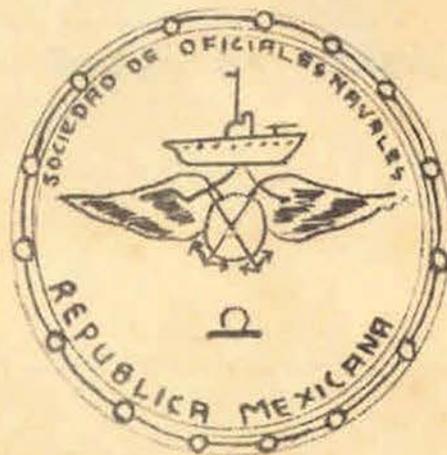
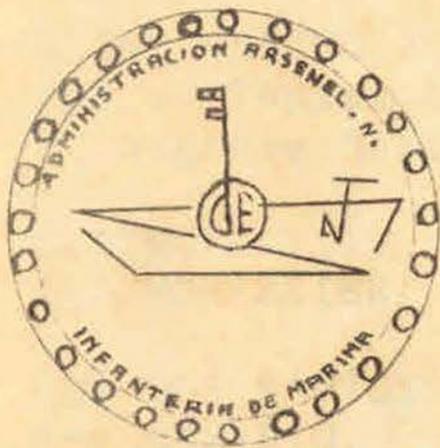
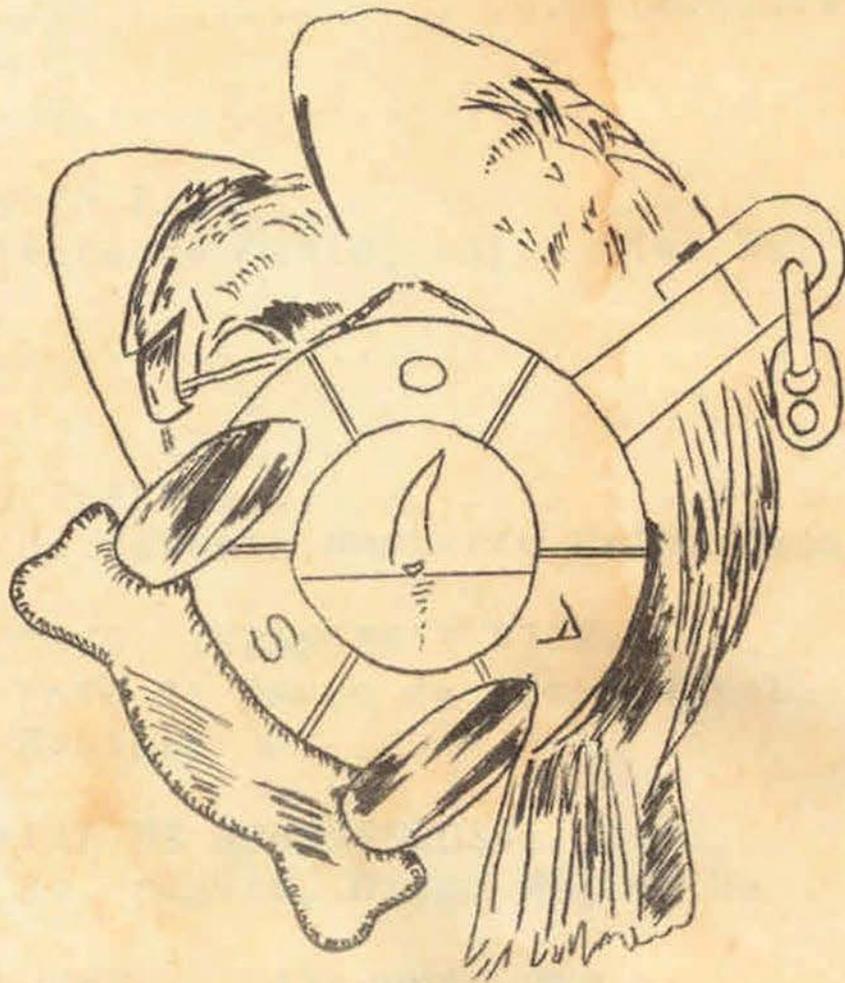
SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 12.



H. VERACRUZ, VER., NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1940.

PROYECTOS ESCUDO.



La carátula del presente BOLETIN, es un proyecto para el "ESCUDO" de nuestra Sociedad, presentado por el Teniente de Fragata DIEGO MUGICA NARANJO.

Solicitamos opiniones al respecto; incertando estos otros modelos de escudos, presentados por varios socios.

I N D I C E .

	Págs.
DIRECTORIO.....	2.
EDITORIAL.....	3.
REQUIESTCAT IN PACE.....	5.
Por el Teniente de Navío, Angel Díaz Walls.	
ANECDOTAS.....	7.
Por "OFA".	
LOS HOMBRES PLANTAS.....	13.
Por el Tte.de Corbeta, Humberto Uribe Escandón.	
ADMINISTRADORES, INFANTES Y VICEVERSA.....	20.
Por el Teniente de Navío de Admón.Naval. José F. Negrete Rosillo.	
POLITICA NAVAL DE ARMAMENTOS.....	24.
Por el Tte.de Fragata, Diego Múgica Naranjo.	
CON EL UNIFORME.....(Segunda Parte).....	35.
Por el Tte.de Navío, Antonio J. Aznar Zetina.	
CHINCHORRITO.....	42.
Por el Teniente de Navío de Admón.Naval, José F. Negrete Rosillo.	
ESTIMULO.....	48.
Por MONPESIER.	
LOS DOS NAVIOS.....	50.
Por MANARIO.	
CENA DE SOCIOS.....	52.
POR LA ESCUELA NAVAL.....	54.
INFORME ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.....	60.
CORTE DE CAJA.....	74.
INFORMACION GENERAL.....	76.

ORGANO DE CIRCULACION PRIVADA ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE OFICIALES DE
LA ARMADA.

D I R E C T O R I O .

DIRECTOR: Capitán de Navío.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

JEFE DE REDACCION: Teniente de Navío.
PEDRO MONTEJO SIERRA.

EDITOR: 1^{er}. Mtre. de Admón. Nav.
SALVADOR RAMOS VALDEZ.

REDACTORES: Teniente de Navío.
ANTONIO J. AZNAR ZETINA.

Teniente de Fragata.
JULIAN H. BRAÑAS PASTOR.

Teniente de Corbeta.
HUMBERTO URIBE ESCANDON.

COLABORADORES: TODOS LOS MIEMBROS DE LA
"SOCIEDAD DE OFICIALES
DE LA ARMADA".

DIBUJANTE: 3^{er}. Mtre. de Admón. Nav.
PEDRO MACIAS GARCIA.

Toda colaboración, se suplica sea di-
rigida al Apartado Postal Núm. 284. en Vera-
cruz, Ver.

Editorial

El 17 de enero del próximo año dejará su puesto el personal de la actual mesa Directiva de la Sociedad de Oficiales de la Armada. Tocarà a otros hombres encauzar las actividades de la asociación conforme a su propio criterio, pero siempre tratando de llevarla hacia los fines para los que fué creada.

No toca, desde luego, a ese personal directivo saliente juzgar de su actuación. Ese juicio le corresponde a los miembros de la Sociedad, no obstante que el camino seguido por la Directiva, en líneas generales, no es otro que el marcado por la Sociedad, ya que sus determinaciones han sido tomadas con la aprobación del conjunto que ha podido reunirse en las asambleas que para este objeto se han convocado.

No obstante, bien podemos hacer un balance, grosso modo, de lo que ha podido hacerse hasta la fecha:

1°.- Un aumento de Socios, que se traduce en una mayor fuerza, para lo cual la Directiva no ha cejado en su propaganda tanto escrita como verbal.

2°.- Un mayor acercamiento entre los miembros por medio de reuniones de carácter social, en las que el intercambio de ideas acarrea necesariamente cierta comunión de aspiraciones.

3°.- Una ingerencia, restringida necesariamente al principio, pero tratando de darle cada vez mayor impulso, de la Sociedad de Oficiales en las actividades de la Sociedad en general, a fin de que poco a poco se la vaya tomando en cuenta, hasta llegar a formar un sector de opinión que pueda pesar en un momento dado en la opinión pública.

No es mucho lo que se ha hecho hasta la fecha, pero el esfuerzo para recorrer un camino no se mide tan solo por la distancia, sino también tomando en cuenta los obstáculos que se han tenido que vencer. Y, en nuestro caso, cada uno de nosotros lo sabe bien, los obstáculos son tantos y tan grandes, que muchas veces parecen infranqueables. Ellos son, a grandes rasgos, la aparición, reciente, de un organismo totalmente nuevo entre nosotros y cuyos beneficios, por mediatos, no se avizoran con toda claridad; la apatía y la falta de entusiasmo que esta misma incertidumbre encierra.

El lazo de unión de carácter moral entre personas impulsadas por las mismas actividades y con aspiraciones a un interés común, siempre ha sido reconocido, por espontáneo, como una necesidad espiritual, ya que esta unión se traduce en una mayor comprensión y en una mútua ayuda. Y si esto sucede entre hombres de negocios a quienes guía como fin inmediato el afán de lucro, con mayor razón debe hacerse sentir en un conjunto de hombres ligados entre sí por lazos de honor y de dignidad, suprema expresión del desinterés y de la nobleza humanas.

Es por este concepto que la Sociedad de Oficiales de la Armada, formada por hombres que reconocen un origen común, y cuyas actividades se dirigen hacia una meta común: el engrandecimiento de ellos mismos como un medio del engrandecimiento de la Patria, es una necesidad urgente, y su creación honra a los que tuvieron la suerte de fundarla.

En esta inteligencia, la Directiva, como hemos dicho antes, no obstante las dificultades encontradas, no ha escatimado esfuerzo para engrandecer los intereses confiados a su cuidado.

La Sociedad juzgará y al entregar los destinos de ella a los nuevos dirigentes, les desea una fructífera actuación y que logren anotar a TODOS los miembros de la Armada a su lista de activos.

Requiescat in pace.

El 26 de noviembre próximo pasado murió en la Ciudad de México el Teniente de Navío Carlos Cano Fernández. El padecimiento debe haber sido largo, pues algunos compañeros lo vimos con mucha anterioridad, pálido y demacrado.

Sin embargo, nadie se esperaba este desenlace.

La muerte en sí, no tiene nada de extraño; es un fenómeno como cualquier otro, con la diferencia de que se repite con demasiada frecuencia y de que ya no nos sorprende. Es más, muchos la esperamos; y aunque no sabemos la hora exacta de la cita, sabemos que acudirá inevitablemente. No obstante, siempre nos impresiona dolorosamente la desaparición de los seres cuya vida ha tenido algún contacto con la nuestra.

Decía un escritor que los hombres ponemos algo de nuestra vida en los seres y cosas que nos rodean y que durante ciertas vicisitudes de nuestra existencia, cuando nos los encontramos frente a frente, nos devuelven de un solo golpe el préstamo que les hicimos día a día. Es quizás por ésto que sentimos una profunda melancolía cuando seres o cosas que han participado en nuestra vida desaparecen para siempre.

Creo no equivocarme al afirmar que el Teniente Cano era uno de los Oficiales que creó entre

nosotros más amigos y menos enemistades. Pero cualquiera que sea el balance de sus afectos personales, no hay que olvidar que se trataba de un Oficial joven, y que como tal, representaba una promesa. Es, pues, natural, que la corporación de la que formó parte, la Armada, sienta la desaparición de uno de sus miembros.

La Sociedad de Oficiales de la Armada, compuesta por hombres que reconocen su origen en esa corporación a la que perteneció el finado, se une al duelo general y hace votos fervientes por el descanso eterno del Teniente de Navío CARLOS CANO FERNANDEZ.

Teniente de Navío.
ANGEL DIAZ WALLS.
MESA DIRECTIVA.

NOTAS

Por OFA.

A la memoria de mi querido amigo y compañero desaparecido: CARLOS CANO FERNANDEZ, como una prueba sincera de la amistad que nos unió durante nuestra época de estudiantes como Cadetes de nuestra gloriosa Escuela Naval y más tarde como Oficiales de la Armada Nacional.

Esta mi tercera narración llevará un título medio "animaluno"

NOCHE DE LOBOS.

Durante el mes de junio de 1933, encontrándonos comisionados en el Departamento de Marina, "Carniche" y el suscrito, recibimos ordenes verbales del C. Jefe del Departamento, que marcháramos a Ensenada, vía los Estados Unidos, en donde deberíamos presentarnos al Sr. Gral. Calles, quien se encontraba en la finca "El Sausal". Las órdenes de pasajes, viáticos y demás trámites se efectuaron con una rapidez asombrosa y francamente no sabíamos cual era la misión que nos llevaba a tan apartados sitios, pues ni el mismo Departamento sabía en concreto que instrucciones recibiríamos en Ensenada.

Y he nos aquí instalados en el tren de Guadalajara rumbo a Nogales, haciéndonos conjeturas del motivo que nos llevaba tan rápido a presentarnos al entonces principal personaje político. Como viajes tan largos pocas personas los hacen, tuvimos la

oportunidad de ver subir y bajar pasajeros de todas clases y categorías y, nosotros, con nuestros fémures, tibias y peronés algo poco más que adoloridos del traqueteo constante que proporciona el viajar en el "comodísimo" Sudpacífico. Sin embargo, ya para llegar a Nogales, íbamos completamente solos en el carro y se nos ocurrió caminar por el mismo en busca de descanso, habiendo tenido la suerte de encontrar olvidada y abandonada una magnífica sandía de las riveras del Yaqui, tal vez destinada a una voraz familia de sonorenses, la que desgraciadamente no logró darse el gusto que nos dimos nosotros y el conductor, con las sendas tajadas que comimos.

Llegamos a San Diego y "Charles Quein" y el compañero, o sea yo, nos dedicamos a dar un paseo por la "Main" y hacer pequeñas compras, mientras llegaba la hora de tomar el camión (que allá le llaman Bus) para que nos transportara a Sn. Isidro y de este lugar fronterizo a Ensenada, donde entrevistamos al Gral. Calles dándonos entonces a conocer el motivo de nuestro viaje: Localizar el lugar adecuado para la instalación de la Base Naval en Bahía Magdalena, en la inteligencia que debería instalarse ahí, sin objeciones de ninguna especie, para lo cual ya tenía instrucciones el Gral. Juan Dominguez para que nos esperara en Comondú y de ahí salir inmediatamente para la costa Occidental de Bahía Magdalena.

Relatar las mil peripecias que tuvimos en este viajecito, largo sería de contar y solo diré que no en Comondú, sino en Santo Domingo, encontramos al Gral. Dominguez y nos dijo, que inmediatamente saldríamos para Bahía Magdalena, a donde llegamos en el punto denominado Médano Amarillo.

Contemplamos la comitiva el espectáculo bello de tan gran bahía y sin otro asunto que tratar nos dijo el Gral. Dominguez:

Bueno, muchachos, ahí los dejo y ya me darán

cuenta de sus gestiones.

Oír nosotros aquellas palabras y considerarnos completamente abandonados en una playa inhospitalaria, fué un rápido pensamiento que Cano y yo tuvimos, con sus consecuencias desconocidas, pues llevábamos unas cuantas latas, dos cantimploras con agua, unos cuantos cigarrillos y al frente el mar con su costa desértica y plagada de "cascabeles", áuras carniceras, coyotes y quien sabe cuantas alimañas más, lo que hizo a nuestros espíritus sentirse algo acongojados.

Minutos después, en medio de una gran polvareda, desaparecían los coches que nos habían acompañado y ...nos quedamos en espera de que llegara la noche para encender la fogata que indicara a los habitantes del lado opuesto, que se necesitaba embarcación, único medio que se estila por allá para dicho menester.

Afortunadamente en ese sitio hay una especie de cobertizo donde dejaban, a guisa de garage, un par de camiones encargados de la correspondencia para la Paz y transporte de víveres, servicio que se efectuaba cada quince días, por lo que no podríamos obtener ninguna comunicación, máxime que a dichos vehículos les quitaban ciertas piezas para que nadie pudiera utilizarlos; pero que sin embargo nos prestaron el señalado servicio de obtener sombra y dos acolchonados asientos para reposar nuestros huesos.

Pasaban las horas que ocupamos en sacar jai-bas, almejas y toda esa clase de abundantes mariscos que en la Capital nos hubieran costado un ojo de la cara, y vimos por el ocaso los últimos rayos solares que nos hicieron sumirnos en largas meditaciones.

-Bueno, Caniche, ¿que te parece si encendemos la fogata para que se vayan dando cuenta de nuestra presencia?

-Aprcbado, me contestó.

Y nos pusimos a juntar hojarasca, palos, carapachos de cahuama, que los había en abundancia, y los menesteres que para ello se requieren, habiendonos dado uno de los camiones de su filtro de gasolina, una poca de la misma que regamos con unción sobre aquel montón de combustible, que en pocos momentos se transformaría en "radic". Prendimos un cerillo y pocos momentos después teníamos una gran llamarada que iluminó muchos metros a la redonda.

Nuestra tranquilidad se sintió un poco confortada y solo comentabamos que hubiera sido vista por los habitantes del otro lado; pero al mismo tiempo, con una pequeña diferencia, vimos que poco a poco llegaban una especie de "perritos", de mirada viváz y voráz, pelambre amarillenta y abundante, colas esponjosas y con unos deseos atroces de pelear entre ellos, pues a cada momento se tiraban mordizcos. A uno de estos "angelitos" se le ocurrió ladrar, pero el ladrido terminó en aullido destemplado y prolongado, lo que nos mostró su verdadera identidad: eran coyotes, cuyo número crecía en proporción geométrica pero que se mantenían a distancia respetable del fuego. Habían sido atraídos por el olor que despedía el aceite quemado de los carapachos de tortuga y, francamente, no pensabamos que ello hubiera sido la causa de tan "amable" compañía.

-Creo que debemos mantener la fogata toda la noche, le dije a Cano, pues en caso contrario no estoy muy seguro de las buenas intenciones de estos bichos; pero desgraciadamente a mano había poco combustible y realmente no era conveniente retirarse del fuego, so pena de tener un mal rato, no obstante que íbamos armados con un 30-30 y nuestras respectivas 45, que considerabamos poca cosa para la gran catidad de coyotes que nos rodeaban.

-Mira, Caniche, es mejor que nos acostemos en los camiones, tu en uno y yo en otro; son altos y

además algo estratégicos. Siquiera aprovecharemos el tiempo que tarde en consumirse la hoguera y dormir un rato. En caso que haya "ataque" estando separados podremos hacer algo por nuestra defensa.

-Bueno, solo quiero que me digas si no tienes el sueño pesado, pues me parece que nos vamos a necesitar.

-No tengas cuidado, le respondí, de un camión a otro se oye perfectamente y además una mordida de cualquier coyote es capaz de despertar a cualquiera.

Y así nos apercibimos a dormir, con la pistola a la mano, el rifle y un buen garrote, por aquello de las "malditas dudas".

Pasó un buen rato y la fogata se apagó, al mismo tiempo que el ejército coyoteril, a una, comenzó a lanzar sus lastimeros aullidos y a llenar la noche de sonoridades lúgubres y de malos presagios.

Momentos después escuché una batalla enconada cerca de donde descansábamos; las fieras del Señor se encontraban a unos cuantos pasos de nosotros y luchaban por lamer las latas vacías de nuestra comida del día, recogiendo las migajas a mordizcos y lanzando sus destemplados aullidos que, en esa soledad y a esas horas, infundían cierto respeto.

De repente escuché una voz casi apagada y como queriendo no ser molesta:

-Fritsche.....Fritsche.....

-Que pasa? -le respondí.

-Oye, no tienes miedo?

-Francamente te diré que no las traigo todas conmigo, son muchos animales y se andan acercando

demasiado. ¿Que hacemos?

-La verdad, me dijo Cano, tengo miedo o algo por el estilo y no quisiera ser sandwich de coyote. ¿Quieres pasarte al camión donde estoy?

-Bueno, le respondí, alumbra con la lámpara de mano. Ahí voy.

Y así, uno al lado de otro, terminamos la noche y vimos la luz del sol con verdadero entusiasmo. Ni un coyote por las cercanías y, en la lejanía, una vela blanca que se aproximaba a nosotros.

El miedo me resta ahora, porque tú ya conoces del Arcano.....

Ciudad del Carmen Camp., Diciembre de 1940.

Sugiero muy atentamente a los miembros de la Sociedad de Oficiales de la Armada que, con motivo del fallecimiento de nuestro compañero CARLOS CANO, Teniente de Navío, se perpetúe su memoria en la Base de Bahía Magdalena, como fundador de la misma y que la historia y el tiempo se encarguen de hacerle un honor y una tradición merecidas, gestionando ante la superioridad lo conducente.

LOS HOMBRERES

Plantas.

Por el Teniente de Corbeta,
HUMBERTO URIBE E.

La noche estaba vestida de luto. No ostentaba en su cuello los rutilantes collares de diamantes con que se engalana, ni lucía su pendantif de plata.

Me encontraba sentado sobre una roca agreste a cuyo pié rompían las olas con fragor amenazante y terrorífico. El viento silbaba en mis oídos con embravecido acento, y el ambiente estaba poblado de rumores, de ecos que no llegaban a precisar palabras, pero que se quebraban en sollozos y bosquejaban maldiciones.

Mi cerebro naufragaba en el caos de ideas que llegaban y se iban, sin manifestarse. Una gran ansiedad henchía mi pecho, y sentía moverse mis labios sin que lograra oírme. Sabía que decía algo que no comprendía. Un misterioso influjo de ignoradas cosas se adueñaba de mí ser, hasta lograr hacerme extraño. Yo no era ya de mí mismo. Poco a poco mis sentidos se fueron despolarizando de mi cuerpo. Con inmensa desesperación comprendía que estaba saliendo de mí yo, y que otro ser tomaba mis ojos, mis oídos, mis manos, mis pies y de repente me vi a mí, sentado en la agreste roca, me vi a mí con mis ojos, me oí con mis oídos, sentí mi propia frente, febril y latente bajo mis otras manos. Y mi espanto llegó al paroxismo, cuando comencé a alejarme de aquel yo que se encontraba en la roca. Animado por una voluntad que no era la mía, y que sin embargo era más fuerte que ésta, caminaba por un sendero que debía estar en el vacío, pues delan-

te de la roca no había más que el abismo, en cuyo fondo bramaba el mar, que salpicaba con espumas de reflejos cadavéricos los flancos acantilados de la roca. Y sin embargo, yo caminaba. Mis piés, mis otros piés, encontraban apoyo, y hollaban un camino duro y sonoro. A poco de caminar, el camino se hizo descendente, y pronto perdí de vista mi otro cuerpo. No podía pensar, no quería pensar. Era tan verdaderamente inconcebible lo que me sucedía, que si intentaba pensar en ello, sentía que mi razón era sinrazón y que deliraba si quería discernir. Volví la vista a mi alrededor y noté con espanto que no iba solo. Delante de mí, caminaba otra sombra. Y digo otra, porque yo no podía ser sino sombra, puesto que mi cuerpo material había quedado allá arriba, sentado en la roca. Aquella otra sombra tenía desde luego contornos humanos pero sus facciones no podía distinguirlas. Oía la cadencia de sus pasos, pero por más que apresuraba el paso, siempre me precedía. Quise hablarle, pero no atendió mis ruegos. Quise detenerme para obligarla a volverse, pero mis pies no me obedecieron, y seguí caminando siguiendo a mi guía, que continuaba su ruta sin desviarse y sin que la cadencia monótona de su paso cambiase un momento.

Penetramos en un angosto desfiladero, y un tropel de seres aéreos, de facciones indefinibles y glaucas revoloteó sobre nosotros. El aire se pobló de murmullos, pero mi guía levantó un brazo, y la muchedumbre se dispersó perdiéndose de vista.

Al final del desfiladero, contemplé a mis plantas un hondísimo valle, bordeado de colinas grises y despobladas. Un angosto sendero daba acceso a él, y hacia éste sendero nos dirigimos. Al entrar en él, dos sombras nos cortaron el paso, pero mi guía se detuvo y por primera oí su voz, diciendo:

-Es, porque así debe ser.

E inmediatamente desaparecieron las sombras a los lados del sendero, sin que pudiera ver donde

se ocultaron. Y comenzó nuestro descenso. Mi voluntad se rebelaba ante la obediencia culpable de mis miembros a esa voluntad extraña que los gobernaba a pesar de mí, y me dirigía a mi guía con vehemencia, con ansiedad, con desesperación, casi con furor:

-¿Porqué debo ir a donde voy, si yo no quiero ir?, y esta vez me contestó, sin detener su andar, con voz igual y monorrítmica:

-Vas, porque debes ir.

Y el rasgo de rebeldía se apagó al sonido de su voz, y en lo más profundo de mi cerebro nació la idea de que efectivamente, iba, porque debía ir, y que mi camino era inevitable.

A medida que descendíamos, la obscuridad se hacía más y menos profunda. Más profunda, porque todo lo que nos circundaba era negro, y menos, porque el ambiente se llenaba de una luz verdosa que no venía de arriba ni de abajo. Era algo así como si la tuviese en los ojos, como si emanase de mí, y el silencio era terriblemente impresionante, pues por más que aguzaba el oído, no lograba percibir ningún sonido, aunque sentía el cerebro lleno de esos inexplicables rumores, como aquellos que se oyen en noches de insomnio y que no salen de ningún lado, sino que se sienten dentro de uno, sin poder decir lo que quieren decir.

Pensé que descenderíamos hasta el fin, pero a poco trecho de bajar, mi guía se detuvo y después de buscar un momento, volvió a la izquierda y tomó otro sendero, que yo no había visto aún, y que se internaba en el valle. Pronto el sendero se ensanchó y ante mis ojos se extendió un espacio descubierta, en el que veía, sí, ahora podía ver, pues aunque no llegaba luz de arriba ni de abajo, mis ojos distinguían distintamente un sombrío jardín. Pero era un triste jardín formado por árboles solitarios a pesar de estar juntos, y se sentía un-

hálito tal de tristeza y soledad, que los ojos se llenaron de llanto, sin causa aparente, y una gran opresión torturó mi pecho. No acertaba a comprender lo que me sucedía, ni siquiera podía imaginar qué lugar era aquel. Mi curiosidad venció mi estupor y me acerqué a mi guía. Ahora sí pude acercarme, porque él se había detenido, y le pregunté ansioso:

-Dime, te ruego, donde me has conducido?

-Hubo uno que también preguntó, cuando el cantor de la Eneida lo condujo a este lugar.

-Te refieres acaso al Alighieri?

-Quizás pueda referirme a él.

-Debo pensar entonces que este es el acto primero de la Comedia?

-Sin que tenga segundo ni tercero.

-Es entonces este el lugar del dolor y la tristeza?

-Pregunta a quien lo sufre, y al decir ésto, extendió su brazo al fúnebre jardín.

Como en esos días de niebla y lluvia, un repentino rayo de sol rasga el gris de la mañana, así la comprensión estalló en mi cerebro a este ademán. Era el horrible jardín de las plantas humanas. Y una curiosidad intensa me dominó. Quise dirigirme hacia él, pero no sé que impulso me hizo volverme hacia la sombra que me guiaba y le dije:

-Si ha de ser así, que así sea. Te ruego no me abandones.

Y sin respuesta oral a mi frase, se dirigió hacia el primer árbol que se encontraba en el jardín.

Era un triste árbol de tronco rugoso y follaje ceniciento. De sus ramas pendían racimos de frutos secos y agrietados.

-Qué fuiste tú en la vida?, pregunté.

-Ay de mí, financiero fui, pero la ambición y el vicio torcieron mi camino, y prevariqué, engañé a mis socios, y hoy, mis frutos brotan secos y agrietados, lastimando mis ramas, con un dolor tan intenso como constante.

Y a otro, que chorreaba sangre por sus ramas rotas.

-Y tú, porque la justicia suprema te condena a este suplicio?

-Fuí juez perjuro y mis errores causaron la muerte de inocentes, porque además de perjuro fui venal, cegado por la avaricia.

Otro, cuyas raíces eran roídas constantemente por animales inmundos,

-Qué faltas te condenan a esta tortura?

-Fuí un gran general, pero el orgullo me trastornó y fui duro e injusto con los míos, y cruel y despiadado con los vencidos.

Con el corazón oprimido, busqué a mi guía, y le ví dirigirse hacia un grupo de árboles que se agitaban con furor, cuyas ramas espinosas laceraaban las ramas del vecino, mientras que invisibles bocas se increpaban, con cantinela crispante a la vez que deprimente:

-Porqué no hiciste nunca nada, si pudiste hacerlo?.....

Al acercarnos a ellos, callaron las voces, aunque las hirientes púas siguieron en su horrible tarea. Mi guía dijo:

-Habéis de contestar, porque así está mandado. Y volviéndose a mí, me señaló con mudo gesto el grupo.

-Cual fué la causa que originó esta pesadumbre?, quienes fuísteis vosotros que con saña os desgarráis?

-Todos fuimos un día, jóvenes llenos de energías y de entusiasmo, pero dejamos que el abandono envenenara nuestra actividad. Pertenece todos a un mismo organismo en la Sociedad humana. El que se encuentra a mi derecha fué joven cuando yo era niño, y el que a mi izquierda está, era joven cuando yo dejé de serlo. Pudimos todos aplicar nuestros esfuerzos y la mejor savia de nuestra vida al logro de un progreso y una mejoría de nuestro medio, pero la inercia nos venció. En nuestros corazones pronto anidó la envidia y el egoísmo hizo presa en nosotros. Nuestros ojos pronto dejaron de ver hacia la altura y su campo visual se empequeñeció hasta no captar sino nuestra propia imagen. Vimos que aquella actividad y aquel empeño por nuestro organismo se convirtió en ansia de lograr solo nuestra comodidad personal y dejamos a un lado todo lo que no contribuyese a ella. Fuimos todos hijos de una misma madre, pero olvidamos que ésta se hacía anciana y que necesitábamos darle nueva vida. Nuestro camino en la vida se trocó en sendero. El horizonte, se deformó hasta volverse una línea recta, que sólo tomaba los senderos fáciles de lo cómodo, sin tratar de remontar cumbres o colmar abismos. Vivimos la vida necia de los acomodaticios intelectuales y los materialistas insensatos. Quisimos callar los gritos postreros de nuestra conciencia con el argumento falso de un fatalismo sin cimientos. Nuestra actividad derivó por caminos tortuosos e inútiles de superficialidad y de murmuración improductivas. Nuestro pecado fué original, pero no por eso menos grave. Y si observas bien la disposición de este triste grupo, verás que los nuevos árboles forman círculos concéntricos con los nuestros, y que las ramas de los

nuevos laceran también las de los ya existentes. Y así, en cadena interminable, nos herimos unos a otros, los del mismo círculo, y a los del círculo inmediatamente interior, porque todos fuimos culpables del mismo pecado, y los del primer círculo del centro, sufren las imprecaciones de todos los que somos y los que seremos.

Calló entonces la voz anónima y nuevamente la cantinela atormentadora pobló los aires de voces iracundas y preñadas de odio. Y un frío de muerte se adueñó de mí, cuando mi guía, señaló con dedo rígido e implacable las cepas vacías del círculo más exterior, en el que aún no había árboles, y en una de ellas ví refulgir con letras de fuego, que deslumbraron mis retinas y enloquecieron mi cerebro, mi propio nombre, y vecina a ella, los de amigos míos, que aún son, y que fatalmente irán un día a lacerar mis ramas y a ser lacerados por mí, en tanto que nuestras voces se unen al coro terrible de acentos demoníacos y furiosos, en su cantinela enloquecedora.....Porqué no hiciste nada, si pudiste hacerlo?.....

H. Veracruz, Ver., Noviembre de 1940.

ADMINISTRADORES INFANTES Y VICEVERSA

Por el Teniente de Navio de Admon. Nav.
JOSE F. NEGRETE ROSILLO.

Todo en la vida tiene su ambición; todos aspiramos a ser grandes, todos queremos salir de la condición que el destino nos ha deparado. Cuando vemos las aves batir sus alas y remontarse en el espacio infinito, quisiéramos como ellas tener alas para volar también. Cuando tiemblan los rieles, y se conmueven, y vemos cruzar ante nuestros ojos la majestad imponente de una locomotora en marcha, cuántos de nosotros no deseamos ser el hábil piloto de esa máquina que cruza rauda hasta perderse en la distancia. ¡Cuánta, en fin, la ambición de ser más, de llegar a la cúspide, de lograr el anhelo encerrado en el pecho!..... ¡Adelante!... ¡Siempre adelante!.....

En nuestra escasa organización, hay dos Cuerpos, aclaro, fragmentos de dos Cuerpos que deberían ser lo que para ellos, en teoría, tiene asignado su asiento la Ley Orgánica de la Marina de Guerra. Dos Cuerpos que seguramente son meritísimos como los Cuerpos General y de Maquinistas, únicamente que la cuna de estos Cuerpos no es la de la Escuela Naval. Y no son, por que esa cuna digna y amorosa no ha medido sus años mozos, por no haber en su programa de estudios un lugar para ellos: Administración e Infantería Naval.

De esta forma, estos cuerpos han nacido, como los "guerrilleros" al calor del vivac, de la aventura, de la suerte, y por esto los encontramos formados al azar, con elementos disímbolos, con

elementos quizá compenetrados de su misión, pero alejados por obra y gracia del procedimiento, de los demas Cuerpos de la Armada, con los cuales podríamos formar no sólo un grupo uniforme, sino una sola familia.

Miserias del presupuesto, restricciones, falta de programa, no por falta de voluntad ni de buena intención, sino de dineros, hacen de estas dos fracciones, hasta hoy, algo que no puede llamarse Cuerpos, ni siquiera fracciones, quizá girones de lo que debieran ser. La teoría para su funcionamiento solamente está escrita; sin embargo, estos girones de Cuerpos, cumplen el deber impuesto y son, hoy por hoy, los elementos que desempeñan el servicio tal y cual debieran, si tuvieran una organización completa, como Cuerpos integrantes de la Armada Nacional.

El servicio de Oficinas no es cosa del otro mundo; un poco de dedicación, de buena voluntad y de entendimiento, para seguir una rutina tediosa y cansada como todas las rutinas. No habría manera de formar especialidades en el tecleo monótono de las máquinas de escribir, por que las teclas siempre estan dispuestas para la mano que las maneje. Pero la labor tiene el mérito de lograr y de obtener, el estímulo de un escalafón, única recompensa, después de la recompensa moral del deber cumplido.

El escalafón del cuerpo de Administración Naval, creo que existe, aunque el mayor porcentaje de los de ese cuerpo no lo conocemos. El Decreto que creó el actual Cuerpo de Administración Naval, del año de 1935, dispone que el ingreso a ese Cuerpo deberá hacerse con la categoría de Tercer Maestro. Bien está. Y para seguir un escalafón riguroso, podemos entender que de allí partirán los grados sucesivos.

Elementos disímbolos, de cualquier origen, pueden ingresar a este Cuerpo, de acuerdo con ese Decreto; e ingresarán; pero en obsequio de los an-

tiguos, podría conocerse el escalafón, para el valimiento de los derechos de antigüedad y de ascenso, los mismos derechos que tienen los miembros de todo Cuerpo Facultativo de la Armada o del Ejército, pues si bien es cierto que ellos ascienden por ANTIGUEDADES, también lo es que nuestro escalafón tiene las mismas prerrogativas, tratándose de antigüedad, sin menoscabo, por supuesto, de las determinaciones de la Superioridad en cuanto a méritos especiales.

El Cuerpo de Infantería Naval padece del mismo dolor. Apenas con ocho miembros, distribuidos todos en labores de Oficinas, quizá añoren por el cuartel, por las listas, por los servicios diarios, por las academias, por el ambiente de los desembarcos, de los acantonamientos, del servicio en fin. Pero como los de Administración Naval, sólo forman un girón de algo que debiera tener muchos más. Y amalgamados, pasa su nombre también como simple letra en la Organización en la que efectivamente pudieran ser infantes.

En uno y en otro caso, pasa la vida para ambos personales sin pena y sin gloria; ¿destacarse, salir del montón anónimo, tener por delante el camino abierto para ser merecedor por acción distinguida?..... Los anaqueles llenos de archivos, los escritorios, las máquinas, jamás podrán ser parapetos ni barricadas donde jugarse la vida propugnando por una acción distinguida.

Comisiones van, y comisiones vienen, no digamos técnicas, por que la petulancia y la osadía no encajan, reconocidamente por falta de preparación y de estudios; pero en alguna de las cuales podría intervenir quien estuviera preparado, quien se hubiera destacado por sus merecimientos, por su práctica, o por una de tantas cualidades que pueda tener un individuo para desempeñar comisiones del servicio en donde no entra ni la técnica ni las matemáticas, pero en cambio están a la mano de cualquier elemento de estos dos Cuerpos que puedan

desempeñarlas.

Pero en las condiciones de vida de estas dos fracciones, los servicios serán económicos, rutinarios, exactamente como si se tratara de servidores de oficina de cualquiera otra dependencia Civil. Paralos de ocasión, que serán pocos, santo y muy bueno; viene la nómina, a cobrar y total. Para otros, quizás sea amargura tener que conformarse con no pasar de allí pese a sus aspiraciones.

Tratando este tema, días pasados, un amigo mío me decía que el mal radicaba en que "éramos tan pocos que pasábamos como insignificantes, y que principalmente los miembros destacados de nuestros Cuerpos jamás se habían preocupado por defender estos Cuerpos"..... Quizá tenga razón, aunque opino que está en un error, porque para organizarse, no necesitamos de líderes ni la Ley los admite, ni lo admitiríamos nosotros; sin embargo de todo, es verdad que quienes pudieran hacerlo, no se han preocupado ni poco ni mucho en ningún tiempo por el mejoramiento, por el adelanto, por la organización, tal vez ni por el escalafón justiciero de ambos Cuerpos.....

Mi sincero deseo es de que, en un futuro próximo, se organicen debidamente estos dos Cuerpos; el de Administración Naval, creando su escalafón para estímulo de sus miembros para quienes deseo el mejor camino abierto para sus aspiraciones y para su ascenso; para los Infantes, su organización completa, su escalafón, su más brillante entrenamiento para lustre de esa Corporación que en años anteriores, dejó imperecederos recuerdos en toda parte que estuvo, en las Huastecas, en el Istmo, en la Heróica Veracruz, como una Corporación ejemplar y disciplinada.

Ciudad del Carmen, Camp., 10 de nov., de 1940.

Política Naval de ARMAMENTOS.

Por el Teniente de Fragata
DIEGO MUGICA NARAÑO

Después de haber leído el interesante artículo, que el Teniente de Navío, Antonio AZNAR, publica en el BOLETIN DE INFORMACIONES # 9 de la S. O. A. con el título "NECESITAMOS BARGOS", llevado de su mismo espíritu de cooperación, me permito por medio del presente hacer una crítica sana de sus apreciaciones del problema que ha planteado, creo yo, con el objeto primordial de oír las diferentes opiniones de nuestra oficialidad, para orientarse y continuar su bien intencionada labor de ajustar criterios y unificar doctrinas.

Sírvanos lo anterior como preámbulo y al grano....

Sus apreciaciones sobre el modo de pensar del conjunto son correctas, ha analizado minuciosa y justamente las opiniones de la colectividad de oficiales, así como las consecuencias que acarrearían dichas opiniones en una probable compra de material.

Llega a la conclusión siguiente: "ENCAUSAR LOGICAMENTE LAS OPINIONES, DANDOLES LA DEBIDA ORIENTACION".

Hasta aquí estamos completamente de acuerdo; todo aquél que haya leído el artículo, tendrá que reconocer que son justas y verdaderas todas sus consideraciones y su conclusión es inegable.

A continuación hace un rápido análisis sobre los factores que intervienen directamente en lo que pudiéramos llamar "NUESTRA POLITICA DE ARMAMENTO": "razón de ser de la Armada", "posibilidades económicas, "situación geográfica y política, "predicciones de la política internacional" etc., y llega así a delimitar los "casus belli" y encontrar el "caso crítico".

Es en esto en lo que no estamos de acuerdo con el Teniente AZNAR, él llega con sus análisis al "caso crítico" (cuestión estratégica), encuentra un enemigo definido (todos sabemos cual) y fundándose en un "vis a vis" estratégico, asienta cuatro consideraciones, también estratégicas, como BASE DE ORIENTACION para nuestra "Política Naval de Armamento".

Y aunque parezca raro en un medio militar, no son, en nuestra opinión, razones estratégicas las que deben dar pauta o servir de orientación para la adquisición de determinada clase de buques o armamentos.

Recordemos lo que CLAUSWITZ, el gran filósofo de la guerra, dice: "Así, pues, siendo el objetivo político el motivo originario de la guerra, él será quien dará la medida, TANTO DEL OBJETIVO QUE SE DEBERA ALCANZAR, COMO DE LOS ESFUERZOS QUE SE REQUERIRAN".

Es inadmisibles establecer un plan de guerra sólo sobre la base de una apreciación puramente militar de la situación, y si el objetivo político de la guerra es evidente, debemos preguntarnos antes de adquirir material: ¿Se trata de una lucha a vida o muerte, o sólo de la obtención de garantías, de conservar la integridad, evitar la intervención o formular un tratado? Es decir, debemos tener en cuenta las necesidades políticas del país para la continuación de su diplomacia exterior, por medio de una Política Naval de Armamento apropiada.

Los "casus belli" o "casos críticos", deben tomarse en cuenta necesariamente, pero sólo para modificaciones de carácter particular, pero en ningún caso, como orientación de un programa naval.

Nuestro problema bélico-naval, considerado estratégicamente, es diferente del de cualquiera otra Nación; al Norte es tan grande, que deja de ser problema y nos pondríamos en ese "mas allá" desconsolador de que habla el Teniente AZNAR. Por lo que toca al Sur, todos nuestros gobiernos están compenetrados del espíritu de Quijotismo que ha a todos los mexicanos nos es común, estando siempre de parte del débil y en contra siempre del fuerte. Podemos dar entonces por sentado que nuestra Política Exterior es QUIJOTISTA. Y hemos querido llegar a esta conclusión sobre nuestra Política Exterior, porque en nuestro concepto es ella la que debe dar pauta de orientación a nuestros armamentos.

Es tiempo, y creo que así lo han entendido ya nuestros gobiernos, que se olviden odios pretéritos, y no se crea que nuestras razones para ello son panamericanistas, en realidad son razones de conveniencia, nadie puede ignorar que Política, geográfica y económicamente, estamos obligados a ser aliados y cooperadores del Norte, todo esto dentro de determinados límites de seguridad propia. (casos críticos).

El momento actual nos impulsa también a ello y facilita los trámites, que bien llevados nos darían grandes facilidades para las adquisiciones; todo depende del carácter de los ofrecimientos que hagamos y de la inteligencia con que se prevean nuestras futuras obligaciones para con ellos, no comprometiendo con pactos actuales el decoro Nacional del porvenir.

Creemos firmemente que dadas las actuales circunstancias de nuestra Potencialidad Política Económica en el concierto americano, nuestras relaciones exteriores deben ser de ALIANZA Y COOPERA-

CION.

Una vez sentado esto y en caso de ser aceptado como cierto, veamos como influirá directamente en nuestra Política de Armamento Naval.

I.- Si somos aliados del "posible enemigo" no tendremos que equiparar nuestras fuerzas con él. Cosa imposible aunque no fuéramos aliados.

Se nos dirá que esto es pensar con criterio recortado, efectivamente, así es, podríamos aducir en nuestro favor razones económicas, pero no serían las principales, que es lo que tratamos de demostrar.

Supongamos eliminado el factor económico, ¿SIN EL CARACTER DE ALIADOS, nos permitiría una Nación limítrofe aumentar nuestros armamentos hasta constituirnos en un peligro para ella?

Las enseñanzas están muy de actualidad.

Luego no es el factor económico, ni el caso crítico el que nos da la pauta para nuestro armamento.

Y por lo tanto en nuestro programa de Armamento no figurarán buques capitales o de 1ª Línea.

II.- En carácter de ALIADOS y COOPERADORES
¿Necesitamos grandes barcos? ¿Necesitamos una flota de combate en cada costa?

Pensamos que nó por las razones siguientes:

La Política Naval Actual de nuestro "posible aliado" es la siguiente:

Mantener una flota en cada costa, capaz de garantizar su comercio exterior y mantener sus colonias, capaz también de mantener la seguridad inte-

rrior del país y la aplicación de la tan discutida doctrina Monroe en su nuevo concepto, (Ha variado tanto este concepto con la actual guerra).

Y si ellos mantienen esa gran escuadra que cubre sus necesidades.....

¿Que es entonces lo que pediría de nosotros como cooperadores?

En primer y único lugar Bases, Maestranzas y Diques.

Bases de aprovisionamientos y descansos para sus tripulaciones que vuelven del combate.

Maestranzas y Diques para reparación y carena de sus buques.

Estas Bases y Maestranzas necesitarán seguridad, por lo tanto estarán defendidas por cuánto método hay para el caso.

Luego necesitaremos: Artillería de Costa, Aviones de Casa, de Bombardeo y de Reconocimiento, Lanchas Torpederas, Minadores y Barredores.

He puesto ésto en primer lugar, porque con seguridad será lo único que pidan ya que es lo que les conviene.

¿Pero a nosotros?. A nosotros nó, no nos conviene tener sólo estos, por nuestra propia seguridad, porque quedaríamos encerrados dentro de nuestras propias Bases, y la Defensa Naval significa para nosotros la defensa económica desde el principio hasta el fin.

Debemos pensar entonces qué es lo que necesitamos también tener (en nuestro carácter de cooperadores), para nuestra propia seguridad, aquí entra el caso crítico del Teniente AZNAR, pero no olvidar que la política exterior da la pauta y a ésta

la modifican las necesidades estratégicas.

Si habíamos llegado a la conclusión de que no necesitamos barcos capitales, tampoco necesitaremos cruceros, ni destructores, ya que estos buques por sí solos no representan nada.

Necesitamos proteger nuestros Convoys de aprovisionamiento económico, a la fecha las marinas protegen los suyos por lo regular con destructores, aprovechando buques que en realidad pertenecen a la Escuadra, pero que por sus características se pueden usar en estos menesteres. Pues bien, podemos crear, nosotros que no necesitamos destructores, un tipo de buque especial "CONDUCTOR DE CONVOY", con características similares al destructor: gran velocidad, gran radio de acción, equipo barredor, artillería de 120 mm., defensa anti-submarina (bombas de profundidad), y gran capacidad de fuego A/A. substituyendo los Tubos lanza torpedos por baterías A.A. y ametralladoras A.A.

Y siguiendo en nuestro carácter de "Aliados Cooperadores", podríamos ayudar a la guerra de corzo por medio de una gran flota submarina.

Esto será más difícil de conseguir, ya que con seguridad no se le escaparía al Estado Mayor de nuestro Aliado, que si efectivamente, esa fuerza submarina, representa para ellos una verdadera y eficaz cooperación, hostilizando al enemigo en su comercio, sorprendiendo concentraciones de fuerzas navales, etc., también significaría para ellos un muro de contención y un problema real en caso de que la Política Exterior llegue a cambiar.

Pero si quieren Bases, tendrán que permitirnos ser, (porqué no soñar en ello), la primera potencia submarina de América, apoyados por supuesto en nuestra Política Exterior de Alianza y Cooperación.

Debo hacer una aclaración: se podría creer,

que influenciado mi criterio por el curso que he hecho, gracias a la oportunidad que me ha dado nuestra Armada, mi conclusión no podría ser otra; pero nada más lejos de la verdad, ya que al hacer el estudio y consideraciones del problema, puse especial empeño en documentarme hasta donde fuera posible y sacar conclusiones de diferentes opiniones al respecto.

Intercalo aquí algunas opiniones autorizadas:

El Almirante GROENER, Ministro de Marina alemán, declaró su convicción de que no habrá jamás otro "gran encuentro" entre masas de buques y que el pequeño buque capital de gran movilidad y radio de acción encarna las posibilidades tácticas de una guerra naval futura".

Nuestra propia opinión es que cualquier guerra naval futura, tendrá carácter de guerrilla hasta un grado no soñado anteriormente.

En párrafos anteriores dijimos que no necesitamos grandes buques por razones donde la observación técnica no tenía nada que ver; luego la declaración del Almirante Groener, es una razón más a nuestro favor.

Por otra parte HAZLETT hace notar: "Que no obstante la condenación general de la guerra submarina como inhumana, la construcción de submarinos se prosigue diligentemente por varias marinas, las que consideran evidentemente ésta arma como una de de las más económicas, no sólo para ataques militares, sino también para cortar en momento oportuno las arterias del enemigo, es decir, sus comunicaciones marítimas.

Del Capitán de Navío GROOS, también de la Armada Alemana, tomo varios análisis de situaciones parecidas para aplicarlos en nuestro propio caso: Nosotros, a lo menos por ahora y muchos años más, no estaremos en condiciones de hacer una guerra marítima de carácter esencialmente "ofensivo", pero

no por eso debemos desanimarnos, por el contrario, nos importa examinar a fondo las ventajas que ofrece la "defensiva", para estar seguros de que, obligados a adoptarla en una lucha con otra potencia muy superior en fuerzas, no debemos perder la esperanza. ¿Cuál es el fin de la defensa? RESISTIR. Nuestra situación sería ventajosa si ocupamos en tierra o en el mar posiciones que el enemigo no podrá dejar tras de sí, sino que se verá obligado a conquistar antes de conseguir propósitos ulteriores.

Lucharemos, entonces, cerca de nuestras Bases, en una región que conoceremos palmo a palmo y en la cual estaremos en condiciones de darle al enemigo desagradables sorpresas; algunas de las cuales pueden hasta preverse en la concepción de los PLANES GENERALES DE DEFENSA DEL PAIS.

CLAUSEWITZ, (para levantarnos la moral), dice:

"La ayuda que brinda el teatro de la guerra se inclina más hacia el defensor"

Al hacer estas consideraciones que he creído necesarias, me he apartado totalmente del tema principal; volviendo a él podríamos, haciendo resumen, decir:

Es lógico que la Política Naval de Armamento de un País, esté supeditada o mejor dicho sea consecuencia directa de la Política Nacional Exterior.

La política interior, influye también, pero puede decirse que en menor grado, y por lo tanto, si una marina llena las necesidades de la Política Exterior, es casi factible, que con los mismos buques y armamentos se subsanen las necesidades derivadas de la Política Interior.

Así, pues, para tener una debida orientación en lo que a compra o adquisición de buques se refiere, debemos hacer un estudio a fondo de nuestra

Política Exterior; y las mejores fuentes de información al respecto, son los ministerios correspondientes.

Y si como no es dudarlo, dichos Ministerios, están de acuerdo con la Política Exterior que a grandes razgos hemos trazado, o sea, ALIANZA Y COOPERACION CON EL EXTERIOR, nuestro PROGRAMA NAVAL DE ARMAMENTO, a nuestro modo de ver, sería:

A).- DE LAS ESTACIONES EN TIERRA.

1º.- Crear un sistema de BASES NAVALES Y COMERCIALES, convenientemente distribuidas, desarrolladas y protegidas, como uno de los principales elementos de la potencia Nacional.

2º.- Mantener las actividades de éstas Estaciones en el grado de desarrollo y ejercicio necesario para tiempos de guerra, dentro de los límites: Economía y Efectividad.

3º.- Proveer el desarrollo de dos BASES PRINCIPALES en el territorio Nacional, una en cada costa.

B).-DE LA DEFENSA DE LAS ESTACIONES.

4º.- Artillar con el MAS GRANDE Y MODERNO ARMAMENTO dichas estaciones.

5º.- Dotarlas de una RED DE DEFENSA A.A. tanto hacia el mar como al interior.

6º.- Mayor cantidad de aviones, caza, reconocimiento y bombardeo de los que nuestro aliado quisiera que tuviéramos.

7º.- Mayor cantidad de LANCHAS TORPEDERAS de las que.....id.

8º.- Mayor cantidad de minadores y Barredores de las que ...id.

9°.- Mayor cantidad de PERSONAL ESPECIALIZADO del que....id.

C).- DE LA ESCUADRA ACTIVA (Cooperativa)

10°.- SUBMARINOS de 600 a 800 tns. Gran autonomía, mínimun de personal.

11°.- Conductores de convoy.

12°.- Transportes Armados. (Necesidades internas)

13°.- Petroleros Armados. (Necesidades internas y externas)

14°.- El exceso de Aviones de B-6.

15°.- El exceso de Veddetes de B-7.

16°.- El exceso de Minadores-Barredores de B-8.

D).- Para C) necesitaríamos:

17°.- Bases de Submarinos,

Maestranza de S/M. Maestranza de Torpedos, Maestranza de Baterías.

18.- Maestranza de Motores en general.

E).- MODIFICACIONES EN LA ORGANIZACION GENERAL.

Es lógico suponer, las grandes modificaciones que deberíamos introducir en nuestra Organización General al llevar a cabo este programa.

Surgiría la necesidad de crear Escuelas de Especialización para Aviadores, Submarinistas, Artilleros, Torpedista, etc., tanto de Oficiales como de tripulación.

La modificación de los Planes de Estudio en las actuales Escuelas de formación, dándoles la orientación debida para el conocimiento, uso y mantenimiento de nuevo material.

Nuevas denominaciones para los miembros de nuevos escalafones que surgirían necesariamente.
Etc., Etc...

Para terminar, quisiéramos decir, que es posible se tache de fantástico nuestro proyecto, pero analizado con sano criterio, con miras al futuro e imbuidos de un verdadero Patriotismo, se llegará a la conclusión de que ES NECESARIO y su realización depende únicamente del empeño que pongamos para llegar a ser un CUERPO RESPETADO Y CONCIENTE DEL DEBER QUE LE CABE COMO ORGANISMO AL SERVICIO DE LA PATRIA.

CON EL UNIFORME.

SEGUNDA PARTE.

Por el Teniente de Navío D.E.M.
ANTONIO J. AZNAR Z.

Pasemos ahora a ver algunas cosas particulares del Reglamento, que son, a nuestro juicio, de las más importantes.

Al hablar del uniforme de ceremonia no nos hemos referido a esa combinación un tanto rara (que, por cierto, no menciona el Reglamento de 1923) de levita y pantalón con franja. Decimos que rara, porque, si es muy explicable que con el frac y con el smoking se use el mencionado pantalón, ya que en ellos luce la franja dorada con todo su esplendor, no sucede otro tanto con la levita, que sólo deja ver un pedazo de franja pegado al zapato, mientras que lo demás se dedica lucir por dentro la falda de la propia levita. No sabemos si se copió esta combinación de algún modelo extranjero, más en todo caso nos inclinamos por lo señalado en el Reglamento de 23 que, para nuestro caso, viene a significar un pantalón menos.

Otra cuestión: En nuestro medio se ha demostrado muy útil el uniforme número 3 "de servicio", o sea el de gabardina, que bien podría ser denominado "de servicio en tierra" ya que se usa exclusivamente para comisiones de esta clase, es decir, en tierra, y principalmente en la Capital de la República. Este uniforme tiene en la actualidad varios inconvenientes: Primero, uno general, que es la falta de precisión en los detalles, lo cual da lugar a interpretaciones caprichosas; segundo, que en realidad está constituido por dos unifor-

mes, uno con saco cruzado y pantalón pié a tierra, y otro con el llamado "chaquetín de vuelo" y pantalón de montar, camisola y botas (que, lo diremos de paso, no está señalado como de uso exclusivo para los oficiales de hidro-aviación). El "chaquetín de vuelo" es de procedencia norteamericana y, contrariando lo prevenido en el artículo 265, la gorra que le corresponde se ha estado usando con cincho negro y escudo sobre fondo negro también. Por otra parte, en él se han estado portando las divisas del grado en cintas de lana negra sobre las vueltas de las mangas, a imitación del modelo americano, con el inconveniente de contrariar la regla general de que los Oficiales usen sus divisas en galón dorado, ya que la cinta de lana (de color gris, ciertamente) es empleada por la Maestranza. Además, el saco cruzado no puede ser usado con el pantalón de montar, porque aquel va entallado sobre las caderas; de aquí ha venido que un buen número de oficiales que han tenido que usar pantalón de montar recurran al "saco de vuelo", aún sin ser pilotos, porque éste sí es adecuado para dicho pantalón.

Para evitar todas estas variaciones y combinaciones, creemos que sería conveniente establecer un solo uniforme de gabardina, compuesto, esencialmente de: chaquetín (por el estilo del "de vuelo" u otro que no sea entallado sobre las caderas), pantalón pie a tierra, camisa de color verde-gris o "beige", gorra (con cincho, y fondo del escudo, de color del uniforme) y zapatos de color avellano. A estas prendas podrán agregar, quienes por el género de su comisión lo requieran así, el pantalón de montar, la camisola, botas y acicates del mismo estilo que los reglamentarios en el Ejército. Las divisas o insignias, para seguir la regla general, podrían ser de galón dorado, cosidas sobre hombreras sobrepuestas, tanto en el chaquetín como en la camisola. Las de ésta última convendría que fueran más angostas y sin ojo de gallo, y hechas de tela sin alma de lámina, tanto para que se adaptaran mejor, cuanto para que no

fueran estorbosas al usar cualquier prenda de abrigo encima. Esto último también debería aplicarse a las del chaquetín.

Algunos piensan que eso del pantalón de montar y de las botas es una necesidad puramente artificial, creada al impulso de ciertos intereses. Considérese, sin embargo, que la Armada ha estado cubriendo (y todos lo hemos estimado conveniente) ciertas plazas en el Estado Mayor Presidencial, en el Estado Mayor de Guerra, en la Escuela Superior de Guerra, y otras por el estilo en que surge a veces la necesidad de tener que ir al campo por lugares lodosos o con breñales (a maniobras, visitas, etc.) y aún la de montar a caballo. Al Marino, por su formación natural, no se podrá "exigir" que monte a caballo, pero si estando en dichas comisiones lo puede hacer, será mucho mejor para él. Así, pues, si el Oficial no se vé en esa necesidad, mejor que mejor; pero si se ve en ella ¿que uniforme empleará? ¿acaso el de invierno con polainas? no serían pocas las burletas que iba a provocar.

Respecto a los hidroaviadores, aparentemente no tienen tampoco necesidad de dichas prendas por cuanto pueden usar el overol como uniforme de vuelo; pero cuando se trate de cualquier viaje al través de regiones frías, o en previsión siempre de un aterrizaje forzoso en lugares apartados, viene la necesidad del pantalón de montar y de las botas, ya sean estas botas fuertes o de otro estilo. Hay razones, pues, más que suficientes para señalar dichas piezas en el Reglamento, evitando así la iniciativa particular, siempre temible; pero en todo caso habría que limitar su uso a situaciones definidas, que en general ocurren para aquellos comisionados en dependencias o con personal del Ejército.

Pasando a otra cosa, volvamos brevemente a nuestro smoking de paño. Antes no lo hemos sumado a los uniformes indispensables no obstante la pre-

ferencia que por él tiene el personal, pues ella radica sobre todo en el uso privado que del mismo se hace en fiestas de carácter particular, que son las que menos interesan desde el punto de vista en que nos hemos colocado. Sin embargo, cabe considerar de modo especial el caso de quienes vayan comisionados al extranjero, pues podría suceder que ha éstos se les presentaran situaciones en que no presentarse de smoking resultara impropio. Hay que reflexionar sobre este punto, que bien puede dar lugar a una excepción para aquellos que marchen a otros países en visitas prolongadas o especiales; y téngase en cuenta que, como cualquier oficial de la Armada debe estar en las condiciones ya dichas, sin distinción de cuerpos, el smoking deberá ser usado por los de todas las ramas, sin pretender hacerlo exclusivo para los de los cuerpos principales como ha sucedido en épocas anteriores.

Otra cuestión. Una de las partes en que el Reglamento ha resultado, desde hace mucho tiempo, letra muerta, es aquella (artículos 172 y 256 del actualmente en vigor) en que señala para los Oficiales de Infantería Naval, de Administración, Radiotelegrafistas, etc. (y en una palabra, para los que no son de los Cuerpos Principales), un chaquetín cerrado y con adornos de seda negra, como prenda principal del uniforme de diario para invierno. Nadie hace caso de ello y todos usan el saco cruzado, lo cual es una irregularidad. Creemos que sería conveniente, en primer término, investigar hasta donde es necesario mantener tal diferencia en la indumentaria, y luego ver las causas por las cuales hay la propensión a violar el repetido artículo. Por nuestra parte, creemos que la cuestión estriba en un cierto fondo de vanidad. En efecto, ese chaquetín cerrado, no obstante representar una vieja tradición marinera, tiene un aspecto demasiado serio y casi sombrío; de ahí ha venido la broma, muy generalizada entre nosotros, de que quienes lo portan parecen agentes de una casa funeraria, lo cual ya es una pésima propaganda para dicho uniforme. De ser cierta esta suposición, po-

dría cortarse el mal de raíz si se señalara, para substituir el antes dicho, otro uniforme de mejor aspecto. Tal vez el mismo diseño que se escogiera para el uniforme de servicio en tierra (es decir, el de gabardina) hecho en tela azul, nos proporcionará una buena solución.

Otro párrafo del Reglamento que ha resultado letra muerta en absoluto es aquel en que se describe el impermeable: "en forma de abrigo, de color azul y con capuchón". Creemos que nadie ha visto hasta la fecha un tal impermeable, no obstante que desde el reglamento de 1923 aparece descrito así. Pero quienes hayan conocido los fabricados para el Ejército, que son del mismo estilo pero de color verde-grís, se habrán dado cuenta de que la mitad de la tela empleada en ellos sirve para formar los correones, repliegues, fuelles, sobrepuestos, y demás complicaciones que trae asignadas el abrigo o capote. Total, resulta una prenda que pesa el doble, y seguramente cuesta el doble también, que cualquier otro impermeable de tipo "trinchera" que fácilmente puede substituirlo. ¿No es mejor, entonces, decidirse por una cosa más práctica y más sencilla como ésta última, y escoger también un color adecuado para que sea relativamente fácil encontrar en el mercado nacional este impermeable?

Y ya que hablamos de esa complicada prenda que comunmente llamamos capote, hay que dar la razón a muchos que piensan que debe ser substituida por otra más sencilla y práctica. En el mismo Ejército, donde, según entendemos, es más tradicional, los Oficiales casi la han desechado para dar preferencia al "chaquetón" que señala su reglamentación; este chaquetón es mucho más cómodo, y hasta de mejor aspecto, que el famoso "capote", y posiblemente nosotros podríamos encontrar un modelo práctico y cómodo en una especie de abrigo que, para no seguir exactamente el corte de los usados con traje civil, se acerque a las líneas marciales del "chaquetón".

Pero dejemos estos pormenores y pasemos, para terminar, a otra cuestión de importancia:

Otro de los motivos (y a veces pretexto también) que influyen para no tener todas las prendas del uniforme, es que en frecuentes ocasiones tales prendas no existen en plaza. Varias piezas hay, en efecto, que son fabricadas en el extranjero; y como el personal de oficiales de la Armada no es lo bastante numeroso para constituir una clientela remuneradora a los comerciantes que podrían dedicarse a importar esas piezas del uniforme, sucede que en muchas ocasiones no se las encuentra ni hay esperanzas de que lleguen porque, como dicen esos comerciantes, "no costea encargar un pedido, que debe ser de alguna cuantía pues se trata de piezas especialmente diseñadas, para tenerlo guardado muchos años, con la probabilidad de que el tiempo les ocasione desdoro, y pérdida consiguiente de valor, antes de que venga el cliente que necesite tales artículos". Así, hemos tenido épocas en que se ha carecido de espadas, y actualmente es poco menos que imposible conseguir un cinturón bordado.

Conviene tener en cuenta tal circunstancia para que, a la hora de pensar en el diseño de una pieza, se consulte a quien pueda informar si, ya sea por la introducción de producto extranjero o ya por la manufactura en el país, dicha pieza puede ser hallada en el mercado por quienes la necesitan. En todo caso, puede interesarse a algunos comerciantes del ramo para que aseguren tener lo que se necesite. Y como lo ideal sería, realmente, que todos estos artículos pudieran ser manufacturados en el país, bien podría excitarse a talleres o comercios particulares para que tomen a su cargo la hechura de tales y cuales de ellos. Total, como el material de buena calidad será casi siempre importado, todo estribará en que la mano de obra se vaya perfeccionando hasta obtener una calidad que pueda competir con la extranjera, y sin duda que el precio y la atención a los pedidos serán mucho más cómodos. Todo esto así planteado, exigirá sin duda,

de parte de la Superioridad, una mayor atención y vigilancia, y requerirá tal vez el establecimiento de una sub-sección, mesa, o cosa semejante que se encargue de coordinar y controlar lo relativo a uniformes. Será algo más de trabajo, sin duda, pero la importancia que la indumentaria del Personal tiene para la disciplina y presentación de la Armada, es cosa que bien merece alguna más atención que la que hasta hoy se le ha otorgado. Pues eso de crear un Reglamento, imprimirlo y lanzarlo a la circulación, con la confianza de que cada quien sabrá cumplir estrictamente con lo que de él le corresponda, es una teoría que tiene mil escondrijos y salidas falsas, así como desmedidos márgenes. Es necesario un órgano, siquiera elemental, que oriente la interpretación de las reglas, exija su respetabilidad y expedito su cumplimiento por medio de circulares, decretos, etc., que expliquen y amplíen el código inicialmente expedido.

¿Habremos exagerado mucho la importancia de este asunto?

Creemos que no.

CHINCHORRITO

Por el Teniente de Navío de A.N.
JOSE F. NEGRETE ROSILLO.

Cuando he seguido con entusiasmo el viaje magnífico del preclaro aguilucho de nuestra aviación nacional Sr. Teniente Coronel Piloto Aviador ANTONIO CARDENAS; cuando he sabido por los diarios y por el radio de la feliz terminación de su ilustre proeza a través de las Américas del Centro y del Sur, y en mis meditaciones me he hecho el cargo, quizá en la fantasía, de lo que ha logrado este esforzado piloto por tierras en las que antaño sólo volaban las águilas y los cóndores, no ha podido menos que llenarme de orgullo, de íntima satisfacción, que un compatriota de la talla gigante de la de él, haya sido el héroe de esta proeza.

Por que el nombre del Sr. Teniente Coronel CARDENAS está íntimamente ligado con mis recuerdos, quizá con los recuerdos tristes; pero de todos modos con mis recuerdos.

En el año de 1932, para diciembre, en uno de esos días en que las gentes se preparan para recordar la tradición, el transporte "PROGRESO" a las ocho horas se preparaba para levar sus anclas en cumplimiento de una comisión. La maniobra dilataba, y el barco aún en su fondeadero, no tenía trazas de zarpar, no obstante que estaba listo y el que escribe había terminado de aprovisionarlo de lo que necesitaba para el viaje. La Superioridad me tenía confiado entonces el encargo del Depósito de Combustibles en el Puerto de Manzanillo, Col.

Súbitamente, los que observábamos la partida del buque, notamos que de su costado desatracaba hacia el muelle una embarcación; una vez atracada, pudimos advertir con pena que transportaba ese bote una camilla, en la que venía el Jefe de Máquinas de ese buque, Teniente de Corbeta SANTIAGO TIBURCIO ROJAS, acompañado de su Comandante el Sr. Teniente de Fragata GABRIEL LAGOS BELTRAN y del Comandante de otro buque, del mismo empleo ENRIQUE ALTAMIRANO DOMINGUEZ.

Transportado inmediatamente a la botica del doctor Jimenez, en el trayecto pudimos enterarnos de la pensada verdad: un accidente en una caldera había quemado materialmente el cuerpo del Teniente TIBURCIO, que se debatía dolorosamente y se quejaba de una manera que al más rudo le rendía el corazón.....

Examinado por el facultativo, presenciábamos la espantosa quemadura que sufría; su cuerpo materialmente estaba escaldado; no había un sitio libre, todo era ampollas; en ninguna posición podía estar; su dolor era incommensurable.

Hecha con toda diligencia la primera curación demandada, se le transportó al local del Depósito de Combustibles, único lugar "propio" (no para la calidad de las lesiones), sino nuestro, en que pudiéramos cobijar su infelicidad y tener las mayores atenciones que demandaba. Para entonces, la Superioridad enterada, había dispuesto la suspensión del viaje.

En esas fechas, el citado Depósito descargaba carbón mineral que para el servicio de los buques de guerra se le remitía de Puerto México, en carros-caja de ferrocarril.

Faena que armados de palas ejecutábamos el que escribe y cuatro marineros de esa dependencia. La proximidad de los carros, el tizne que se levanta en estas maniobras y el trajín de las máquinas

de patio que mueven esos carros, hacía el recinto en que estaba el lesionado menos que aceptable para la importancia de su situación. Así transcurrió ese día, por que era urgente recibir esos materiales por que los carros cobran demora si no se les descarga en tiempo.

A las 12 horas se presentó el Médico; en la penumbra del jacalón casi cerrado, con ayuda de manos expertas y espontáneas, hizo la segunda curación, y con tristeza contemplamos que con ayuda de lienzos y algodones, extraía de los ojos del herido, una especie de gelatina, casi una baba; los ojos del Teniente TIBURCIO estaban quemados: ¡estaba ciego!.....

Infinita agonía que resistía valerosamente, encarándose con su suerte traidora, presintiendo su fin, aunque mezclando sátiras y farsas, estóicamente, quizá mirando ya muy cerca el descanso de sus sufrimientos, que moralmente compartíamos todos los presentes, por que era imposible evitar una lágrima ante tanto infortunio!.....

Por la noche, la agonía se había acentuado; su estado era delicadísimo; el tren para entonces, no vendría sino hasta el siguiente día y haría escala en Colima.

El Teniente de Fragata GABRIEL LAGOS BELTRAN, Comandante de su buque, me mandó llamar a las ocho. Había conseguido unos machetes para que una fajina fuera a abrir una brecha suficiente para el aterrizaje de un avión militar que la Superioridad había ordenado venir a Manzanillo a llevarse al herido. Con esa fajina nos transportamos al incipiente campo de aviación, apenas un claro pequeño abierto en el corazón del palmar, casi insignificante en su principio; pero ahora perdido por la maleza. La luna esplendorosa de esa noche nos ayudó sobremanera. Al amanecer, teníamos abierta una brecha de ochocientos metros por treinta y cinco de ancho, capáz del aterrizaje.

Rendido el parte de haberse terminado el trabajo, el aviador que lo era el entonces Capitán Segundo Piloto ANTONIO CARDENAS, hablaba por el teléfono del ferrocarril, de Colima, en donde había aterrizado, tratando de pedir informaciones sobre el Campo de Manzanillo que no se conocía, porque nunca se utilizaba. El Comando le informó y como estaba por llegar a Manzanillo el tren y regresaba desde luego, objetó que en caso de no poder aterrizar en Manzanillo, lo haría en unas marismas cercanas a Tecomán, en donde podría recoger del tren, al lesionado.

Instantes después, volaba sobre Manzanillo el avión del aviador CARDENAS y rápidamente nos transportamos hacia el campo que se encuentra en la contra-costa, a unos seis o siete kilómetros de la población.

Al llegar, no lo encontrábamos. Pequeñito se hallaba en un rincón del campo, mientras sus tripulantes, el aviador CARDENAS y un Subteniente Mecánico cuyo nombre sinceramente siento no recordar, estaban a su vera.

Vinieron con nosotros al pueblo, se enteraron del caso y ellos dos, sinceramente lo vimos, se aunaron a la pena infinita de nosotros, los espectadores del drama, los que estábamos viviéndolo, los que no teníamos con qué detener la vida del compañero que se le iba sin remedio.....

En boga estaba por aquellos días la lánguida canción "Aquellos Ojos Verdes"; canción nostálgica, plena de añoranzas, de ensueños, de mil cosas que sólo la música sabe decir...y aquella canción que tantas veces escuchó y cantó "Chinchorrito", en aquellas horas amargas, en su delirio, la repetía. Y para nosotros, era doble dolor saber que "aquellos ojos verdes de la canción", eran ahora los ojos verdes, sin luz, apagados tal vez para siempre, de nuestro querido amigo y compañero.

Mientras tanto, en la "espuela" del ferrocarril en donde se descargaban los carros, por culpa de una malhadada piedra de carbón que había caído a la vía, descarriló la máquina que había venido a remolcar los carros vacíos. Pitazos pidiendo auxilio a la reparación de vía, maniobras, ruido, mucho ruido infernal, mientras en el Depósito el enfermo arrostraba su martirio, entre el marasmo de infinidad de medicamentos que se le habían suministrado.

Después, en un camión de carga de la California Standard, cuyo personal, aunado al ferrocarrilero y al nuestro, demostró gran diligencia y compañerismo, a vuelta de rueda condugimos al campo de aviación al lesionado, al que generalmente le llamábamos "Tiburón" o "Chinchorrito".

Caminata lenta y penosa; caravana doliente; muy triste. Me parecía que era de aquellas que van hacia el sitio de donde siempre vuelven menos de los que van. Y nosotros volveríamos sin él.

En el campo el Corsario 37 listo. Con precauciones infinitas y bajo el amparo de todos, que materialmente sentíamos la necesidad de hacerle menos penosa su agonía, fué instalado en la cabina del mecánico. Mantas y cobijas nuevas para hacerle en lo posible una comodidad a su cuerpo totalmente envuelto en vendas y algodones. Incómoda la posición e incorrecta, se comisionó al carpintero para componerle los pies, de modo de no entorpecer los controles. Pude escuchar que le dijo: "Maestro, está bien; ustedes se van al carnaval y yo al panteón"....

Listo todo, presto el aparato a remontarse, mientras TIBURCIO yacía en su lugar, el piloto CARDENAS se acercó a mí pidiendo pluma para escribir y en un pedazo de papel que conservo como recuerdo y como reliquia, me dijo: "Avisen al Campo Central que el Capitán CARDENAS con Corsario 37, llegará de noche. Tengan encendidas las luces"...Mensaje

que al llegar al puerto fué inmediatamente entregado a las Líneas Nacionales.

Instantes después, el trepidar furioso de la máquina; dócilmente, con su carga preciosa, el Corsario 37 despegando airoosamente hasta perderse en lontananza, con el Oficial Mecánico, de pié, frente a TIBURCIO, escudándolo con su cuerpo. Se cuenta que así llegó a México tras de tres y más horas de vuelo.

A la siguiente mañana un lacónico mensaje: "Anoche, al aterrizar, falleció el Teniente de Corbeta Maquinista SANTIAGO TIBURCIO ROJAS" Volando sobre la Capital de la República, había fallecido el desventurado compañero, en la plenitud de su vida y de su juventud, para quien, por sus dotes, por su carácter afable, por su cultura, por su gran corazón, había un sitio distinguido entre sus amigos, entre sus compañeros, entre todos los que pudieron estrechar aquella mano plena de sinceridad y de nobleza.

Cuando he seguido con entusiasmo el viaje magnífico del preclaro aguilucho ANTONIO CARDENAS; cuando he sabido con orgullo sus éxitos y su proeza singular e imperecedera, no puedo menos que ligar su recuerdo, con gran cariño, al recuerdo triste que en estos renglones narro; y a la par que lo recuerdo, recuerdo también a los entonces Oficiales LAGOS BELTRAN, ALTAMIRANO y muchos más, que como yo, vimos con dolor el último viaje de nuestro querido "CHINCHORRITO".....

Ciudad del Carmen, Camp. 20 de noviembre de 1940.

Estímulo.

Por MONPESIER

Ya no es necesario hablar más de la conveniencia que en todos los órdenes de la vida encierra el incentivo, esa poderosa fuerza dinámica que destruye la "apkatia", que engrandece al pequeño y fortalece al grande, que alimentando lo físico cura todos los males; fuerza que obra milagros y que deben saber manejar quienes aspiren al título de "buenos Directivos".

Ahora quiero referirme en particular al resultado que en nuestro medio ha producido la aplicación de la susodicha fuerza, que no solamente ha transformado algunas caras adustas y de expresión enfermiza en risueñas y juveniles faces; sino que también ha servido para accionar todo el engranaje, ya chirrioso, del dinamismo colectivo.

Después de prestar eficientes servicios durante varios años, acaban de ser promovidos al grado inmediato un grupo de compañeros, a quienes sinceramente felicito, y que ya comenzaban, como "vulgarmente se dice" a perder la moral.

No cabe duda que este ascenso beneficia a todos los Oficiales, ya que los del mismo o menor grado son "atraídos", y los de mayor graduación son "empujados". También acaba de implantarse la Escala de Mar, que constituye una verdadera conquista revolucionaria en nuestro medio, a donde no habían llegado sus beneficios para la gente de mar, la que tenía que resignarse a morir con el brazo lleno de

ángulos, y con el máximo grado y emolumentos del Subteniente.

Esta transformación prodigiosa que ahora se nota, esa acción estimulativa que se ha llevado a cabo, no hay la menor duda que beneficia grandemente a todo el personal de la Armada.- Pero (éste nunca falta) ¿habrá qué considerar al Personal como el todo de nuestro Cuerpo o solamente como una parte integrante del mismo?.- En otros términos, ¿basta el exclusivo beneficio del Personal para considerar beneficiada la Institución?- A mi modo de ver, creo que no.

Como principio o primeros pasos de un "plan estimulativo", la medida es plausible, es acertadísima; pero como fondo o medio único, creo que no esté bien; pues esto equivaldría a que se nos sentara frente a un calendario y esperáramos con nerviosidad que las hojas cayeran hasta que llegara el tiempo de la nueva promoción.

Si al tiempo necesario para el ascenso se uniera, según el grado, un exámen o una tésis profesional, se considerara en algunas de sus formas el esfuerzo personal y el amor a la carrera, se destruyera, en general, la simple "inercia", ¿no se conseguiría un intercambio intelectual más acentuado; la creación de centros culturales de la Marina, la mutua comprensión y ayuda; el afán necesario de progreso? .- De esta manera tendrían ganado bastante los que quisieran hacerlo, además de que ese esfuerzo, que aparentemente redundaba en beneficio personal, realmente enaltece a toda la Institución.

Por esas razones creo, que si el ascenso es un premio, es un estímulo, podría hacerse "rendir" más, aunando a la satisfacción personal el beneficio y engrandecimiento de la Institución. La ganancia sería completa, y el estímulo cumpliría su objeto. Dejo, pues, lo anterior, a la consideración de mejores criterios.

LOS

Por Manarío.

DOS

NAVIOS

La gente de la costa había perdido interés en ver, cuando en la línea del horizonte, pasaban los dos navíos.

El "MARTE", con su penacho de humo, fatigaba sus máquinas remolcando una airosa Fragata, La "MARINA".

Hacia tanto tiempo que esto sucedía, que se les hizo familiar verlos navegar de ese modo. La Fragata con su arboladura desnuda, a palo seco.

Velázquez de la Plaza, un imberbe que llegó del interior para habitar la costa, vió primero con asombro y después se interesó en ese modo extraño de navegar. Sentó plaza en el "MARTE" y en pocos años, en pláticas con los Capitanes y Armadores de la empresa, se enteró de cuanto había en lo que para él fuera un misterio del mar.

En uno de tantos viajes, trabó conocimiento con Dn. Francisco, uno de los Directores de la empresa, y en charlas de sobremesa, o en sus paseos sobre cubierta, le hizo ver las ventajas de ponerle velas a la fragata. Que así el "MARTE" tendría sus movimientos más libres; que aunque cubrieran la misma ruta y la fragata resultara más lenta, habría ventaja en atender los cargamentos con dos navíos y que además, la empresa, que por tantos años se había conformado con su extraño equipo, tendría dos buques; mayor equipo y aumentaría el va-

lor de sus acciones.

La gente de la costa veía satisfecha, en la línea del horizonte, cómo se deslizaba el "MARTE" con su penacho de humo y a poco la "MARINA" con sus velas hinchadas por el viento, cortaba el mar que la envolvía en espumas.

Cuando largó el remolque, nuevas las velas y sola en el mar, sintió que sus cuadernas eran más fuertes, más robustos sus baos y apuntó bauprés y botalón a destinos mejores. Cazado el aparejo se estremeció al primer empuje del viento y con una cabezada profunda, hasta mojar los escobenes, se despidió de su buen amigo el "MARTE".

Velázquez de la Plaza iba en el puente y debe haber sentido honda emoción al escuchar el canto de las jarcias tañidas por el viento.

La Empresa, no ha mucho, amarró la Fragata y acaba de flotar un recio buque, "EL MINISTARIO".

No tengo noticias de quién logró del nuevo Gerente de la Empresa, mejorar la Línea en forma tan rápida y atinada. Algún día les contaré como fué eso.

La gente de la costa, deja sus tareas un momento, cuando ahora mira satisfecha, en la línea del horizonte, cruzar los dos navíos. Siente que se ha enriquecido; que está más segura; hincha su pecho con hondo suspiro de satisfacción y torna a sus labores.

De la tripulación del nuevo buque hablaremos otro día.

C E N A D E S O C I O S .

Un revoltijo de frutas, un "algo" con presunciones de "consomé", un arroz que logró hacernos recordar la paella que con tanto gusto comimos allá en Valencia y un "flan" que no admitiría ni Manolo el de "La Esperanza", ese de los ricos "bisteks", fueron los "platos" del diz que menú que el Socio Calderón Lozano nos presentó. En cuanto a "caldos" nos sirvieron lo más raro que por esos mundos alborotados se ha cosechado: blanco de la "Mariposa" (¿Quién lo conoce?) y "Onena"...tinto portugués.... Rematamos con un Marie Brizard en extremo sospechoso y que desde que el nuevo Socio Escobio supo que se sirve al precio de un peso la copa, duerme con los ojos abiertos, pues no logró tomarse más de tres de estos copetines y el precio que se nos impuso por el cubierto fué de cuatro pesos. Por cierto que por ahí se murmura que cuando Pablo juega carambola lo hace dándole a la bola toda clase de recursos "por si las moscas" y que cuando pierde sufre no precisamente por su prestigio, deportivamente hablando, sino porque...vale noventa centavos la hora y entonces tiene que echar mano del último recurso: se sale sin pagar pues es muy olvidadizo....

Se autoencargó del agasajo Calderón, quien la noche de este argüendero Diciembre logró encerrar en la cueva del Club de Leones a 28 Socios y 4 invitados. Pedro, con esa facilidad de palabra (¡) hizo el saludo de ritual a los presentes, recordó a los ausentes y se permitió el lujo de expresar (¡el muy sangrón!) que hay socios un tanto atrasadillos en el pago de sus cuotas a la Sociedad.

Cuando los "caldos" cumplieron su cometido, se felicitó efusivamente al Socio Cuauhtémoc Pérez por la confianza que las altas autoridades del País le han hecho patente nombrándolo para desempeñar el cargo de "JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PESCA, INDUSTRIAS MARITIMAS ETC., ETC., ETC". Cargo en el que se

le deseó tino y puntería y no faltó quien pretendiera darle machetazo al caballo de espadas haciéndole tragar el anzuelo de que era un gran conocedor de pescados, (¿De estos o de los otros?). El amable Tejón dió las gracias y se excusó de no pedir que "sirvieran las otras" a sus costillas porque el Club de Leones no admite vales... Pero que en otra ocasión brindará, bien sea con Domecq o bien con espumoso Qlicoq, por la felicidad de los presentes y prosperidad de la Sociedad.

Los elegantes "Menús" (regalo de la Moctezuma) fueron llenados por el Socio Uribe, quien volcó en ellos parte únicamente de sus ingeniosas frases, las que fueron comentadas muy agradablemente, ya que en tales "Menús" se hacían alusiones personales...

Como la mayoría de los socios no habían conseguido permiso del hogar sino hasta las once de la noche, a esa hora hubo de suspenderse la reunión formal, quedando en la barra del Club únicamente los "valientes"; saliendo todos muy gratamente impresionados por los momentos que se pasaron tan llenos de camaradería y compañerismo. Muchos deseamos que estas reuniones se repitan con mayor frecuencia, pues no en todas partes se puede uno comer tres platos de paella, tomar vinos "importados" y echar verso, por cuatro pesos....

La cena fué de cuota, para que el tesoro de la Sociedad, no la aportara.

P O R L A E S C U E L A N A V A L .

La Sociedad de Defensores e hijos de la Escuela Naval Militar, en su sesión -Cena- del mes de octubre, acordó que la siguiente tuviera lugar en la ESCUELA NAVAL MILITAR y el día 16 de noviembre, la Escuela recibió emocionada a numerosos Ex-Cadetes.

Las invitaciones fueron redactadas de esta guisa:

"SIENTASE NUEVAMENTE CADETE ASISTIENDO A LA CENA EXTRAORDINARIA que la Sociedad de Defensores e hijos de la ESCUELA NAVAL MILITAR ha organizado para el día 16 del presente a las 20.30 horas en el propio Plantel, en el puerto de Veracruz. Aproveche el viaje de gorra de esta Capital, al jarocho puerto, que le brinda el Departamento de Marina. SALIDA: Sábado 16 a las 10 Horas. La Dirección de la ESCUELA NAVAL MILITAR, proporcionará alojamiento, baño, W.C. etc., etc., ¡ANIMESE! -CUOTA \$ 5.00. Se le ruega comunicar su asistencia a la Dirección de la Armada antes del día 14. México, D. F. a 6 de noviembre de 1940".

Para alojar a nuestros huéspedes se les preparó el Dormitorio "VIRGILIO URIBE", tanto por el recuerdo histórico que de él emana, como por que ese día estrenaba los ajueres metálicos, puestos en uso para los alumnos de la Escuela.

En el local que ocupa la Dirección, se fueron reuniendo a partir de las 20.30 de la noche, viejos marinos, algunos en servicio activo, otros en su carácter de civiles; a jóvenes Oficiales y a los

invitados de unos y otros.

Se les ofreció una "Cuba Libre", preparada exprofeso y con malicia, por el Ayudante General de la Escuela, y causaba honda satisfacción contemplar la manera calurosa como se saludaban los que habían estado juntos en las Aulas de la Escuela. El bullicio era grande, los abrazos, los apretones de manos, el oírse llamar con los moteles las mayorías de las veces bien puestos que se reciben en la época de Cadete, y el ambiente de estrecha camaradería que reinaba, hacía pensar en una visita de hijos pródigos en el hogar de la madre común.

Cerca de las veintiuna horas y media, el Corneta de Ordenes tocó Atención y "Llamada", con lo que, los Ex-Cadetes encabezados por los Contralmirantes Othón P. Blanco y Rodríguez Malpica, desfilaron por el corredor del ala norte y bajando por la escalera principal se formaron en el ala sur del patio principal.

Los Cadetes de la Escuela, entre tanto, estaban formados en el ala norte del propio patio.

El Oficial de Guardia lanzó tres "VIVAS A LA ESCUELA NAVAL" contestados por los Cadetes y la Banda dejó oír el primer compás de diana.

A la voz del mismo Oficial, los Ex-Cadetes desfilaron por el flanco derecho y a los aires del toque de rancho, al Comedor de la Escuela, en donde encontraron servida la "CENA DE CADETES, PLATO DE FRIJOLES, CAFE CON LECHE AGUADA, UNA EMPANADA Y UN COJINILLO, notándose en el acto, la sorpresa, amargura y malos pensamientos de los comensales, que se hacían cruces pensando, que esa cena no podía costar los CINCO PESOS DE CUOTA que se les había pedido.

Para agrabar el momento, el Ayudante General de la Escuela, Teniente VILLEGAS, hace uso de la

palabra y les manifiesta: Que la diferencia del costo de la cena al valor de la cuota, se había entregado a la B. Cruz Roja.

Ya resignados, muchos atacaron vigorosamente el plato de FRIJOLES, y hubo algunos, como el Cadete MINOR y el Cadete CALCANEIO DIAZ, que dobletearon.

Momento de intensa emoción fué el homenaje rendido a NAPOLEON y a COLEXCUA que se encontraban sirviendo la mesa como desde hace tantos años lo vienen haciendo. Una atronadora salva de aplausos les saluda y muchos les abrazan con el cariño que inspiran estos viejos servidores de tantas antigüedades salidas de la Escuela.

A los aires del Vals Sobre la Olas, ejecutado por la Orquesta del Departamento de la Marina Nacional, se manda firmes y se desfila al Salón de Actos, donde los invitados se encuentran con un AMBIGU ABUNDANTE, SABROSO, ANTOJADIZO y ROCIADO CON VINO TINTO Y CERVEZA HELADA, que les hace comprender, el hondo significado de la "CENA DE CADETES" y se precipitan vorázmente en gesto juvenil, sobre las viandas, quesos, embutidos y demás excitantes al paladar.

A buena hora, varios platonos de JAIBAS recién horneadas se reparten, y los Ex-Cadetes les hacen honores de lúculo.

La alegría va en crescendo, se charla, se come, se bebe y al filo de la media noche, se pespuntean un JARABE TAPATIO los Contralmirantes Blanco y Rodríguez Malpica coreado y rubricado con grandes aplausos. De inmediato se marcan un JOTA ARAGONESA el Comodoro ACEVES y el Teniente OJEDA. Visa el Contralmirante Blanco un zapateado YUCATECO con el Telegrafista CRUZ DIAZ y luego se forman parejas de baile, aunque disparejas de cuerpo: CUELLAR que ya está muy gordo con FOURZAN que se conserva magro, y así se sigue sin decaer el bullicio y se con

funde el sonido de la Orquesta con las risas y aplausos de los Ex-Cadetes.

Poco a poco se despeja el Salón de Actos y se desperdiga la Ex-Cadetada por Corredores y Salones, reconociendo como Cuartel General la DIRECCION.

El compadre OTAL se enfrasca en una discusión con su paisano MONTEJO, suponemos que en "MAYA". Los Profesores MINOR y CAMPORREDONDO, resuelven ecuaciones de quinto grado.

El CHINO LEON se siente ligero de piernas gracias a un CURVOISIER que había en la Dirección.

El Presidente de la Sociedad de Defensores e Hijos de la Escuela, Ingeniero y Ex-Cadete HERRERA SELIS se recuesta en su cama con el cigarrillo en la mano, se queda dormido, se incendia el colchón, se le traslada a otra cama, y mientras unos practican el "zafarrancho de incendio" él permanece profundamente dormido.

A las TRES DE LA MAÑANA el C. Comodoro MAQUEO que ha gozado de-veras y a base de Coca-Kola, se despide y después todos salen, algunos al Baile de la Lonja y otros a rematar a la Parroquia.

A las OCHO DE LA MAÑANA se encontraban comiendo MONDONGO en "LUCAS" CUELLAR, FOURZAN y EL CHINO LEON.

Nuestros huéspedes se sintieron en verdad Cadetes, afirmaron la tradición de la Escuela, que es de hermandad e hicieron comprobar, que cualquiera que sea la vicisitud que la vida le depare a un hijo de ella, cuando regresa aunque sea por breves instantes, siente en lo más hondo de su corazón, quebrantando todas las formas que la lucha por la vida nos hace adoptar, para sentir solamente la honda emoción de haber sido ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR.

Con motivo de las ceremonias que se llevaron a cabo para la inauguración del monumento a Don VENUSTIANO CARRANZA, en la esplanada del Edificio de Faros, la Escuela Naval formada con Bandera, que hizo acto de presencia en ella, fue recordada por todos los oradores como nido de patriotas por su actuación en abril de 1914.

La Escuela tuvo la satisfacción de alojar a los Cadetes de la Escuela Naval de Mariel, a los de la Academia Militar Cubana y al Cuerpo de Policía de la Habana, a su regreso de la Capital, a donde asistieron a la Ceremonia del cambio del Poder Ejecutivo.

La Biblioteca de la Escuela Naval pone a disposición de los Oficiales de la Armada, en el salón de la misma, las siguientes obras de nueva adquisición.

Por donación del Teniente de Fragata, Ingeniero Naval ARTURO E. MARSHALL S.

MANUAL FOR EXECUTIVES AND FOREMEN, POR ERWIN HASKELL SCHELL por valor de 2.00 Dólares.

INDUSTRIAL ENGINEERING AND MANAGEMENT, POR RALPH M. BARNES, M.S. M.E. por valor de 3.50 Dólares.

THE NEW TECHNIQUES FOR SUPERVISORS AND FOREMEN, POR ALBE Y WALTON, TH.D. por valor de 2.50 Dólares.

TIME AND MOTION STUDY, POR STEWART M. LOWRY, por valor de \$5.00 Dólares.

INTRODUCTION TO INDUSTRIAL MANAGEMENT POR FRANKLIN E. FOTS, M.B.A. por valor de \$4.00 Dólares.

SHOP AND OFFICE FORMS, POR WALLACE CLARK, por valor de \$2.50 Dólares.

SCIENTIFIC MANAGEMENT SINCE TAYLOR, por EDUARD EYRE HUNT, por valor de 3.00 Dólares.

FACTORY ORGANIZATION AND ADMINISTRACION, por HUGO DIEMER, por valor de 4.00 Dólares.

UNITED STATES NAVAL INSTITUTE PROCEEDINGS, números de octubre y noviembre. Suscripción por un año.

POR ADQUISICION DE LA ESCUELA:

LA ROSA BLANCA, por Bruno Traven, por valor de \$ 4.00

LA RUEDA, por Cián Daulin, por valor de \$ 4.00

ELECTRONICS número de noviembre

LES GAZ DE COMBAT, por J. Couilland.

AFUNTES PARA LA ASIGNATURA DE GUERRA QUIMICA, por el Capitán Humberto Sentini S.

Nuevo Diccionario INGLES-ESPAÑOL y ESPAÑOL-INGLES de APPLETON, por Arturo Cuyas, valor \$ 35.00.

"FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES" desde el año de 1821 a 1940. Remitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EL "REGISTRO DE LOS SOSPECHOSOS Y DELINCUENTES" Su Técnica y Ejecución. Por los Dres. ISRAEL CASTELLANOS y ARTURO SANSORES. Habana, Cuba.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

En la ciudad y puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las quince horas cuarenta minutos del día seis de diciembre del año de mil novecientos cuarenta, reunidos en la biblioteca de la Escuela Naval Militar los CC. Tenientes: Calderón, Díaz Walls, Villegas, Magaña, Nieto, Vargas, Bidart, Sampers, Uribe, Zorrilla, Cano, Valenzuela, Martínez, Calles, Rosas Valle, Bonifacio García y Primer Maestro Castillo, bajo la Presidencia del C. Capitán de Navío MARIO RODRIGUEZ MALPICA, haciendo un total de dieciocho socios, con motivo de la Convocatoria que para Asamblea General se giró a los asociados con fecha veintiocho de noviembre pasado, para tratar conforme a la siguiente orden del día:

- I. Lectura del acta de la Asamblea anterior, para su discusión y aprobación en su caso.
- II.- Informe de la Directiva.
- III.- Asuntos Generales.
- IV.- Modesto refrigerio.

Justificó su falta de asistencia el socio Comodoro Leopoldo Hernández Aceves, enviando sus excusas por no serle posible asistir al acto.

A continuación y conforme al primer punto de la Orden del Día, el C. Presidente manifiesta a la Asamblea que el acta de la sesión anterior es la que se publicó en el boletín número once, por lo que pregunta si se da nuevamente lectura a ella, o si se tiene alguna objeción que hacer. La asamblea aprueba en todas sus partes el acta de la sesión anterior.

Continuando con el segundo punto de la Orden

del Día, el C. Presidente hace uso de la palabra dando lectura al informe que rinde la Directiva sobre las actividades de la Sociedad, y que a la letra dice:

INFORME DE LA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL.

Acatando lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, la Directiva rinde el siguiente informe ante esta honorable Asamblea y lo publicará en el Boletín, que aparecerá el 20 de diciembre, abarcando por lo tanto, los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE:

Con satisfacción se informa a ustedes, que el día 4 del actual, se hizo la primera transmisión por Radio como se aprobó en Asambleas anteriores, constituyendo la "HORA DE LA MARINA".

A guisa de proemio el locutor dijo las siguientes palabras.....

"La Sociedad de Oficiales de la Armada" hace llegar su voz a través de este medio de difusión al culto público radioescucha creando con ello una corriente de simpatía entre el elemento de mar y la sociedad en general, esperando su amable acogida a esta voz que viene del mar y tratará de dar a conocer todo aquello que alienta y vive más allá de las playas y las espumas. Iniciamos con esta una serie de transmisiones quincenales durante las cuales trataremos de ponernos en íntimo contacto con las fuerzas vivas de tierra y enviaremos nuestro más fraternal saludo a todos los trabajadores del mar, elemento indispensable en el progreso y potencialidad de la Nación."

En seguida el Presidente de la Sociedad pronunció la siguiente alocución.....

La Sociedad de Oficiales de la Armada envía un cálido saludo a todos los hogares de la costa veracruzana y de sotavento, a donde se mecieron las

cunas de nuestra gente de mar.

Tripulantes de nuestros buques mercantes y de guerra que con sus sacrificios primero, y en estos días de mejores condiciones para su vida, con su esfuerzo, han mantenido las flotas de escaso tonelaje y que hasta ahora prestan inapreciados servicios a la Patria y a la que se presenta un radiante amanecer plétórico de realizaciones para mejor servir a su prosperidad, con el desenvolvimiento económico y la salva guarda de sus litorales, contra las acechanzas del destino.

Despide también al preclaro gobernante que con atinada visión del futuro de México crea al Departamento de la Marina Nacional como Unidad Orgánica para simentar aquella prosperidad.

Y saluda conmovida al sucesor en el Supremo Gobierno, que apenas constituido Jefe Supremo de las fuerzas Armadas y orientador de las Económicas, eleva a Ministerio el Organismo Director, porque ha valorizado la suprema importancia que en el momento tiene para nuestra Patria el desarrollo del comercio marítimo, la explotación de su riqueza en el mar y la creación de su primera línea de defensa en los litorales.

Despide al que fuera titular del Departamento de la Marina Nacional con honda emoción, ya que aún habiéndole tocado como precursor, organizar, la Unidad Directriz de los asuntos de mar, plasmó en realizaciones, viejos anhelos para la Escala de Mar y para el núcleo generador de la vida de las flotas mercantes y de guerra:

Las Escuelas Náuticas de Mazatlán y Veracruz y la Escuela Naval Militar.

Saluda respetuosamente al viejo luchador en cuyas manos ha puesto la Patria los destinos de la Marina Nacional, a la que encontrará con sus hombres sobre cubierta, dispuestos a rendir el máximo

esfuerzo que se les demande, para unirse al carro triunfal del Progreso y la Prosperidad, que alienta a todos los mexicanos.

Y sólo espera que el servicio Militar obligatorio, destine su cuota de juventud a nuestros buques para sellar con un estrecho abrazo la hermandad existente entre el pueblo de la costa y los hombres de mar.

Se radió la Opereta "MARINA" y en sus intermedios, el locutor radió los siguientes guiones...

Nuestra modesta Marina de Guerra en distintas ocasiones, con su presencia en aguas territoriales, ha salvado el decoro y la soberanía nacional. Ha representado dignamente a la Nación tanto en Europa, como en Asia, como en América, haciendo ondear orgullosamente nuestro sagrado pabellón patrio, a quien se le rindieron los más altos honores.

Es un motivo de gran satisfacción para la Sociedad de Oficiales de la Armada ofrecer este concierto a todas las fuerzas vivas de la República y con especialidad al elemento conectado con el mar creyendo con esto estrechar más y más los lazos amistosos que ya los unen.

--- --- --- ---

La Sociedad de Oficiales de la Armada se encuentra profundamente conmovida por la falta de noticias del vapor "Grijalva"; aunque se tiene la firme convicción de que nada grave le ha sucedido ya que la pericia de su Capitán y tripulación hacen creer que esté refugiado en algún punto de la costa. De todos modos, el Departamento de la Marina Nacional ha destacado dos Guardacostas que con todo empeño tratan de localizar al vapor "Grijalva".

--- --- --- ---

El C. General de División Lázaro Cárdenas, con la creación del Departamento de la Marina Nacional, cristalizó en hechos los anhelos más caros del elemento tan importante en la prosperidad y progreso de la Nación, como lo es el trabajador del mar.

El C. General de División Presidente de la República, Manuel Avila Camacho ha ofrecido elevar este Departamento a Secretaría de Estado, dando con ello otro paso más hacia adelante y otorgando tanto a la Marina de Guerra como Mercante, el lugar preponderante que debe ocupar en nuestra Patria.

Los Guardacostas "24" y "27" continúan la búsqueda del vapor "Grijalva" del cual no se han tenido noticias desde su salida de Campeche. Creemos firmemente que la tripulación de dicho vapor ha hecho frente, con éxito, al tempestuoso tiempo que encontró en su ruta hacia Veracruz, pues sabemos de todo lo que son capaces nuestros bravos y competentes marinos que día a día se enfrentan al enfurecido Poseidón, amo y señor del mar, que como novia bonita y coqueta se nos rinde en ocasiones quietamente y en otras nos trata con toda la furia de su carácter casquivano.

Se trasmite el ADDIO cantado por el inmortal Caruso y se termina con la rúbrica musical: "SOBRE LAS OLAS".

-----ooOoo-----

La Directiva acordó girar cartas de invitación para su ingreso a nuestra Sociedad, a todos aquellos compañeros que aún no lo han solicitado, y en orden escalafonario se invitó al Comodoro ACEVES,

Capitán de Navío, CAMACHO, Capitán de Fragata, ZERMEÑO y Capitán de Fragata VAZQUEZ DEL MERCADO, Capitanes de Corbeta, LAGOS, MEZA BURGOS Y MONTALVO, Teniente de Navío, ESCOBIO y de Fragata, a los hermanos MARSHALL. Con satisfacción informamos a ustedes, que han causado alta atendiendo a nuestra invitación, el Comodoro LEOPOLDO HERNANDEZ ACEVES y el Capitán de Fragata Don ANTONIO VAZQUEZ DEL MERCADO, a los que damos la más cordial bienvenida y les agradecemos haber atendido nuestra invitación.

Es también motivo de agrado informar a ustedes, que se adquirieron 2 copas para premios de Regatas, a las cuales se les grabó la siguiente inscripción: "SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA, TROFEO DE REGATAS DEL PACIFICO, 5 de MAYO, 16 de SEPTIEMBRE y 20 de NOVIEMBRE. GANADORES.

La otra inscripción similar, refiriéndose al Atlántico.

La del Pacífico fue remitida a cargo de nuestro Delegado en el litoral Sur de aquel Océano, Teniente ORCZCO, sin que hasta la fecha hayamos tenido el acuse de recibo correspondiente.

La segunda fue entregada al Comandante de la Primera Zona Naval Militar en tiempo oportuno para que pudiera ser disputada el 20 de noviembre, pero desgraciadamente zarpó el "QUERETARO" antes de esa fecha y no se pudo disputar.

Esperamos en nuestros Delegados y Comandantes Socios, preparen sus dotaciones para disputarlas el 5 de mayo venidero.

No olvidar que la vida de la Sociedad se debe a sus integrantes y no solamente a la Mesa Directiva.

La Sociedad aportó 5 medallas para las regatas efectuadas el 20 de noviembre en Veracruz, en-

tre la dotación del "BRAVO" y una formada por civiles.

En el mes de enero se darán a conocer las bases para el Campeonato de Base-Ball, a efecto de disputarse los 2 trofeos que obran en poder de la Sociedad.

Se ruega por lo tanto a los Comandantes Socios, se sirvan iniciar el entrenamiento de sus novenas, para que en cuanto se conozcan las bases, puedan inscribirse y disputar los premios.

La Escuela Naval nos participa, que ha quedado integrada la Oncena de Foot-Ball SOCER de dicho Establecimiento y se encuentra dispuesta a contender con cualquiera oncena de buques o Dependencias.

Un Deporte que facilmente puede jugarse hasta en los Guardacostas, es el Basket-Ball, mejor dicho, por las dotaciones, las que pueden practicar en Ulua o en la Escuela Naval, y se suplica a los compañeros Comandantes, integren Quintas para disputarse el primer lugar en un campeonato de la Armada. La Escuela Naval nos manifiesta, que pone a disposición su Cancha, Pelotas y entrenador, para las quintas de los buques y dependencias que deseen levantar el espíritu Deportivo en la Armada.

Ya se gira excitativa similar a nuestros Delegados de la Costa del Pacífico, para el mismo objeto.

La Comisión encargada de las actividades del "DIA DE LA MARINA", nada ha informado a esta Directiva sobre sus actividades, y esperamos que en esta asamblea nos dé a conocer el estado de adelanto en que se encuentra la formulación del Programa respectivo.

Con relación a la placa conmemorativa que a propuesta del Teniente Martínez deberá colocarse

en algún sitio de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, se informa a ustedes, que dicho Oficial y compañero, después de pláticas sostenidas con el Presidente de la Sociedad, presentó el Proyecto de la Placa cuyo dibujo aquí se les muestra y cuya leyenda dice así: "LA SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA, A LA MEMORIA DEL PATRIOTA MARINO PEDRO SAINZ DE BARANDA Y DE LAS VALIENTES TRIPULACIONES DE LA FRAGATA "LIBERTAD"; BERGANTINES "VICTORIA" Y "BRAVO", GOLETAS "PAPALCAPAM" "TAMPICO" Y "ORIZABA" PAILEBOT "FEDERAL" Y BALANDRO "CHALCO", A QUIENES SE DEBIO LA RENDICION DE ESTE CASTILLO, ULTIMO REDUCTO DE LA DOMINACION ESPAÑOLA". OCTUBRE 11 de 1825. LA FECHA EN QUE SE VAYA A COLOCAR.

A pesar de haber sido aprobada en asamblea general la moción del Teniente Martínez, la Directiva se abocó el estudio más a fondo de la misma, y encontró dudas respecto a la conveniencia de rendir tal tributo a don PEDRO SAINZ DE BARANDA, pues de las fuentes de información que tuvo a la mano, se llegó al conocimiento de que no había asistido a la operación naval que hizo retirar a la Flota Española de aprovisionamiento que se acercaba a Ulúa, e invitó al Teniente Martínez para que junto con el Teniente Díaz Walls, ahondaran el estudio del caso, para hacer del conocimiento de la asamblea, sus conclusiones. Desgraciadamente la Directiva no ha recibido dicho estudio y en cuanto se reciba se dará a conocer a ustedes, ya que es de primordial importancia que la Sociedad de Oficiales de la Armada quede a cubierto de cualquiera crítica seria, que pudiera emanar de personas o Sociedades eruditas en materia histórica nacional, dado que la placa se colocará en un monumento público.

A este respecto, el Presidente se permite llamar la atención fraternalmente a los Socios, para que cuando en las asambleas generales se presenten proposiciones, éstas sean estudiadas a fondo antes de aprobarlas.

Respecto al Fondo de Defunción, se informa a

ustedes, que la Directiva no ha encontrado entre las Compañías aseguradoras, planes que pudieran cumplir las necesidades de la Sociedad; por lo que una vez descartado ese aspecto de la cuestión, no queda sino, seguir acrecentando el fondo de la Sociedad o suprimirlo de plano. Por desgracia no hemos recibido la opinión que se solicitó de los Delegados y en particular de los Socios al respecto, de manera que la Directiva continúa velando el ca-sáver del SEGURO y probablemente se extingan los sirios funerarios y lo tendrá que sepultar sin haber recibido opinión alguna.

Con satisfacción manifestamos a ustedes, que para mañana sábado 7, tendremos el primer acto social de confraternidad, consistente en una cena que se servirá y a la que esperamos concurren todos los Socios del Apostadero, pudiendo llevar invitados si así lo desean, mediante el pago de la cuota correspondiente y de lo cual nos informará el Comisionado, Teniente Calderón.

La Sociedad tiene en caja para el primero de diciembre \$ 506.72, habiendo erogado \$ 258.33, correspondiendo \$ 44.50 al Fondo de Defunción.

Para no gravar duramente el Tesoro de la Sociedad, la Directiva ya se ocupa de que algunas personas que simpatizan con la Marina nos proporcionen el costo de una hora de transmisión por radio, y espera, que los Socios promuevan gestiones similares para mantener viva la hora de la Marina sin agotar los recursos de la Sociedad.

La próxima asamblea general, se reunirá el 17 de enero entrante y será de elecciones, por lo que, en esta asamblea que estamos efectuando y con el Boletín del día 20 del actual, se despide de ustedes la Directiva en funciones, haciendo votos muy sinceros, por el progreso de la Sociedad y por la felicidad personal de cada uno de sus miembros.

Pasando al siguiente punto de la Orden del Día:

Son presentadas a la consideración de la Asamblea las solicitudes para ingresar como socios activos de la Sociedad de los CC. Comodoro Leopoldo Hernández Aceves, Cap. de Frag. Antonio Vázquez del Mercado, Teniente de Navío Pablo Escobio Ruiz, de Fragata Pedro Galindo Rodríguez y de Corbeta Salvador González Lazcano, siendo aprobada su admisión con un efusivo aplauso, acordándose enviarles congratulaciones por su decisión.

A continuación el C. Presidente manifiesta a la Asamblea que el C. Teniente de Fragata Diego Múgica Naranjo envió a la Directiva un comunicado, en el que sugiere se adopte un lema para la Sociedad y una carátula única para el Boletín, por lo que adjunta proyectos de lema y escudo para la Sociedad, por lo que se pone a discusión por la Asamblea si debe adoptarse una carátula única para el boletín. Es entregado a los socios presentes los proyectos remitidos por el Teniente Múgica para su estudio.

El Teniente Uribe es de opinión que los números ordinarios del boletín lleven una carátula única y en los números especiales la relativa al objeto a que se dedica.

El Teniente Zorrilla es de opinión que debe ser siempre una misma carátula para el boletín y en el caso de que sea dedicado especialmente un número, los artículos concernientes lo distinguirán, y que refuerza su dicho con las carátulas únicas que ostentan las revistas marítimas francesa, española, americana, etc.

El Teniente Uribe pone a la consideración de la Asamblea uno de los lemas que concursaron cuando existió hace pocos años otra Sociedad de Oficiales de la Armada, que considera que es adecuado y es el siguiente:

ALLENDE LA ESPUMA TODAVIA HAY PATRIA, por su parte presenta: PROGRESO, PATRIA Y MAR.

La cuarta Zona Naval remite.
APTO ABNEGADO Y VALIENTE.

El Teniente Múgica:
POR UNA DOCTRINA COMUN.

Otros:
TODO SACRIFICIO QUE HAGAS, ES POCO EN BENEFICIO DE LA MARINA.

QUE LA PROSPERIDAD DE LA ARMADA ESTE CON NOSOTROS.

POR LA GLORIA DE NUESTROS HEROES NAVALES.

POR LA GLORIA DE NUESTRA MARINA.

POR LA EFECTIVIDAD DE LA ARMADA NACIONAL.

TRADICION, HONOR Y LEALTAD.

POR LA GRANDEZA DE NUESTRA ARMADA.

POR LA PATRIA Y LA MARINA.

POR LA MARINA HOY, MAÑANA Y SIEMPRE.

El Teniente Zorrilla propone que por eliminación de dos en dos, de los lemas presentados, se puede tener el que se adoptará.

El Teniente Bidart propone que se remita a todos los socios, los lemas que se han recibido, para que remitan su opinión u otras iniciativas.

El C. Presidente pone a votación de la Asamblea las dos proposiciones existentes. Acordándose por mayoría, que sean remitidos los lemas presentados para que remitan su opinión.

Respecto a la adopción de un escudo para la Sociedad, el Teniente Uribe manifiesta que se encuentra en el mismo caso que la del lema, por lo que deben también remitirse a todos los

asociados los escudos presentados, para que remitan su opinión u otras iniciativas.

El Teniente Valenzuela sugiere a la Presidencia que se convoque a un concurso de emblemas para la Sociedad y que la Directiva como Jurado determine el que deba adoptarse.

El C. Presidente manifiesta a la Asamblea que desde hace un año se encuentra abierto el concurso para lema y escudo de la Sociedad y que debido a una excitativa que se hizo al respecto recientemente, respondieron algunos socios.

El Teniente Uribe dice que en obvio de tiempo se vote desde luego, para adoptar alguno de los escudos presentados. Puesto a votación lo propuesto, es negada su aprobación.

El Teniente Zorrilla propone que se envíen a todos los socios copias de los escudos y lemas presentados para que propongan reformas o envíen proyectos.

Es aprobada por la Asamblea la anterior proposición.

Respecto a la Hora de la Marina, el C. Presidente manifiesta que el Teniente Villegas, Jefe de la Comisión respectiva, tiene ya contratada otra hora por radio dedicada a la Marina para el día 18 del actual y que se tiende a conseguir que personas ajenas a la Armada contribuyan al pago de las horas por radio. Agregando el C. Presidente que recibió numerosas felicitaciones de viejos marinos que se sintieron emocionados al escuchar en la hora de la Marina radiada el 4 del actual la alocución inaugural, la propaganda vertida y la música seleccionada.

El Teniente Uribe propone que la Asamblea pida al Teniente Zorrilla, que su esposa interceda con la Srta. Sofía de la Hoz, a fin de que tome

parte en los próximos programas. El C. Presidente pasa la súplica al Teniente Zorrilla, quien gentilmente se ofrece a contribuir como se le pide, para la mejor colaboración de la Hora de la Marina. Se le tributan aplausos.

El C. Presidente pregunta a la Asamblea, si debe continuar al frente de la Comisión de la Hora de la Marina, el Teniente Villegas. La Asamblea le da un voto de confianza al Teniente Villegas por su actuación al frente de la Comisión citada.

El Teniente Uribe propone que se hagan gestiones con algunas compañías productoras de películas, a fin de que como asunto comercial para ellas, filmen algunas revistas con asuntos marítimos, en las que tome parte el personal y buques de la Armada Nacional; que no se trata de que la Sociedad de la Armada patrocine los films a que se hace referencia, sino solamente para guiarlos en asuntos marineros.

El Teniente Zorrilla manifiesta que tiene conocimiento que la Dirección de la Armada está preparando como propaganda la exhibición de algunas de las revistas tomadas en los recorridos presidenciales y en otros viajes oficiales.

El C. Presidente dice al respecto, que de algunos ya es conocido lo que se observa en tales revistas: una caseta, un muelle, una lancha, unos marineros, un guardacosta que atraca y otro que zarpa.

Puesta a votación por el C. Presidente la proposición del Teniente Uribe, la Asamblea vota por la negativa.

El Teniente Calderón organizador de la cena de Oficiales, manifiesta a la Asamblea, que debido a la gentileza del C. Presidente, fué cedido el salón del Club de Leones, para efectuar en él la cena de referencia, acto que tendrá verificativo a

las 20 horas del día 7 del actual, encareciendo la asistencia de los socios para su mayor lucimiento.

El C. Presidente excita a los socios para que concurran a la cena de referencia, por ser necesario hacer acto de presencia como lo marca el artículo segundo de nuestros estatutos.

No presentándose otro asunto que tratar, se pasa al final de la Orden del Día, que consiste en el modesto refrigerio.

A continuación se inserta el CORTE DE CAJA.

-----..00..-----

1.00		
0.50		
0.25		
1.00		
1.50		
2.00		
2.50		
3.00		
3.50		
4.00		
4.50		
5.00		
5.50		
6.00		
6.50		
7.00		
7.50		
8.00		
8.50		
9.00		
9.50		
10.00		
10.50		
11.00		
11.50		
12.00		
12.50		
13.00		
13.50		
14.00		
14.50		
15.00		
15.50		
16.00		
16.50		
17.00		
17.50		
18.00		
18.50		
19.00		
19.50		
20.00		
20.50		
21.00		
21.50		
22.00		
22.50		
23.00		
23.50		
24.00		
24.50		
25.00		
25.50		
26.00		
26.50		
27.00		
27.50		
28.00		
28.50		
29.00		
29.50		
30.00		
30.50		
31.00		
31.50		
32.00		
32.50		
33.00		
33.50		
34.00		
34.50		
35.00		
35.50		
36.00		
36.50		
37.00		
37.50		
38.00		
38.50		
39.00		
39.50		
40.00		
40.50		
41.00		
41.50		
42.00		
42.50		
43.00		
43.50		
44.00		
44.50		
45.00		
45.50		
46.00		
46.50		
47.00		
47.50		
48.00		
48.50		
49.00		
49.50		
50.00		
50.50		
51.00		
51.50		
52.00		
52.50		
53.00		
53.50		
54.00		
54.50		
55.00		
55.50		
56.00		
56.50		
57.00		
57.50		
58.00		
58.50		
59.00		
59.50		
60.00		
60.50		
61.00		
61.50		
62.00		
62.50		
63.00		
63.50		
64.00		
64.50		
65.00		
65.50		
66.00		
66.50		
67.00		
67.50		
68.00		
68.50		
69.00		
69.50		
70.00		
70.50		
71.00		
71.50		
72.00		
72.50		
73.00		
73.50		
74.00		
74.50		
75.00		
75.50		
76.00		
76.50		
77.00		
77.50		
78.00		
78.50		
79.00		
79.50		
80.00		
80.50		
81.00		
81.50		
82.00		
82.50		
83.00		
83.50		
84.00		
84.50		
85.00		
85.50		
86.00		
86.50		
87.00		
87.50		
88.00		
88.50		
89.00		
89.50		
90.00		
90.50		
91.00		
91.50		
92.00		
92.50		
93.00		
93.50		
94.00		
94.50		
95.00		
95.50		
96.00		
96.50		
97.00		
97.50		
98.00		
98.50		
99.00		
99.50		
100.00		

SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA.

CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE 30

INGRESOS.

Existencia Anterior.....	\$ 619.05
Por cuotas de ingreso y mensuales de va- ios socios.....	\$ 146.00
	<hr/>
T O T A L INGRESOS.....	\$ 765.05

EGRESOS.

Nov. 8. Gastos de la Secretaría al Deta- lle. Fajillas.....	\$ 1.50
3 cartas aéreas.....	\$ 0.60
Varias cartas ordinarias.....	\$ 2.44
Envíos aéreos del Boletín a Pi- chilingui.....	\$ 7.51
Envíos aéreos del Boletín a Isla Margarita.....	\$ 7.51
Envíos aéreos del Boletín a Ciu- dad del Carmen.....	\$ 4.99
Envíos aéreos del Boletín a Isla Mujeres.....	0.88
Carpetas para Expedientes Socios	\$ 6.00

GASTOS GENERALES.

Nov. 9. 5 Medallas donadas para Regatas "20 Noviembre" efectuadas en el puerto.....	\$ 13.50
Nov.13. Compra de libros para la S.O.A.	\$ 40.20
Nov.22. Gastos papel Boletín # 11.....	\$ 27.50
Nov.22. Trofeos para Regatas, uno para el Golfo y otro para el Pacífico con su leyenda grabada.....	\$ 98.20
Nov.28. Gastos de lancha.....	0.50
Nov.28. Envío Trofeo a Manzanillo.....	\$ 1.40
Nov.30. Timbres para correspondencia ge- neral.....	\$ 1.10
	<hr/>

213.83

Nov.30. Devolución Fondo de Defunción... \$ 44.50

T O T A L EGRESOS..... \$ 258.33

Efectivo para el mes de diciembre..... \$ 506.72

T O T A L GENERAL..... \$ 765.05

H. Veracruz, Ver., noviembre 30 de 1940.

El Tesorero.

Teniente de Fragata. C. E.

BERNARDO BIDART MORALES.

(Rúbrica).

N O T A: En el Boletín # 11 Aparece como existencia \$ 619.25 debiendo ser de \$ 619.05 por haber omitido \$ 0.20 en los gastos de Refrigerio.

I N F O R M A C I O N G E N E R A L .

El C Capitán de Fragata M. N. ANTONIO B. ARGUDIN CORRO, Jefe de Estudios de la Escuela Naval Militar, fué ascendido al grado, inmediato con fecha 20 de noviembre próximo pasado, y por medio de las presentes líneas le enviamos nuestra enhorabuena por su promoción.

Felicitamos a los CC. Capitanes de Navío M.N. PEDRO J. CHAZARO, FERNANDO PIANA ALMAZAN, LUIS VAZQUEZ DELAHANTY y RAYMUNDO HERNANDEZ FUENTES, a los CC. Capitanes de Fragata MANUEL GARZA LEIJA y PEDRO X. CACHO por su reciente ascenso.

Fueron ascendidos los CC. Tenientes de Fragata SALVADOR SANTAMARIA BRINGAS, FELIPE BERTRAND LARA y HECTOR OROZCO VELA, complaciéndose en felicitarlos.

Al fin se le hizo justicia a la promoción de Oficiales del Cuerpo General graduados en 1931, pues la H. Superioridad acordó con fecha 20 de noviembre próximo pasado, su ascenso al grado de Tenientes de Fragata con la antigüedad de 20 de noviembre de 1939, misma fecha en que fueron ascendidos sus compañeros del Cuerpo de Maquinistas Navales. Les enviamos nuestras felicitaciones. Son consocios los CC. Tenientes de Fragata PABLO DAVILA RASCON, HUMBERTO IZAGUIRRE LARES, BERNARDO BIDART MORALES, GUSTAVO MARTINEZ TREJO, CARLOS VALENZUELA MONCAYO. SAMUEL FERNANDEZ VELAZCO, ROSALINO REYNOSO HERNANDEZ, ARMANDO BONILLA GARCIA, EMILIO CANO TEJEDA, AGUSTIN FLORES ESPINOSA, ENRIQUE MALIACHI ARIAS, HECTOR FRANK RIVERO PEREZ y CESAR RODRIGUEZ INURRETA.

El Boletín se complace en congratularlos por su reciente ascenso, a los CC. Comodoros DAVID COELLO OCHOA, MARIO RODRIGUEZ MALPICA, ROBERTO LAURENCIO VALENCIA y MANUEL F. TRUJILLO MONTAÑO.

El C. General de División HERIBERTO JARA an-

tiguo revolucionario, ameritado Jefe Militar y probo mandatario, fué nombrado por el C. Presidente de la República, Jefe del Departamento de Marina, próximamente Secretaría de Marina; tenemos la seguridad de que su actuación al frente de nuestra incipiente Marina, redundará en beneficio de la misma, procurándonos lo que consideramos como vital para la conservación del material a flote: un dique en el Golfo, un varadero en el Pacífico, amén de algunas quillas en E. U. A., principio de alguno de los programas presentados.

Al C. Contralmirante OTHON P. BLANCO, nombrado Sub-Jefe de Marina, le enviamos nuestros parabienes por su designación, no dudando del éxito de su cometido en ese tan importante puesto a que fué designado y como siempre en beneficio de nuestro Cuerpo.

Al ser nombrado el C. Comodoro ROBERTO LAURENCIO VALENCIA, Oficial Mayor en nuestra próxima Secretaría de Marina, tenemos la seguridad de que ya no será un sueño la UNIVERSIDAD NAVAL; lléguenle nuestras cálidas felicitaciones.

El C. Comodoro DAVID COELLO OCHOA, continuará formando parte de los Directivos de la Secretaría de Marina, asumiendo la Dirección de la Armada, no dudando del éxito de su cometido en tan importante cargo; complaciéndonos en hacer llegar hasta él, nuestras felicitaciones.

También continuará formando parte de los Directivos de la Secretaría de Marina, el C. Comodoro MANUEL F. TRUJILLO MONTAÑO; reciba nuestras felicitaciones.

Despedimos a los CC. Contralmirante JOSE RODRIGUEZ MALPICA, Comodoro ROBERTO GOMEZ MAQUEO y Capitán de Fragata CONTRAN J. CHAPITAL, que dejaron de fungir como Director de la Armada, Jefe del Departamento de Marina y Jefe de Servicios respectivamente; tenemos la seguridad de que en las nuevas comisiones que la Presidencia les ha designado, continuarán laborando en favor del Cuerpo.

CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE

INGRESOS.

Existencia Anterior.....	\$ 506.72
Por cuotas de ingreso y mensuales.....	\$ 90.00
	<hr/>
T O T A L INGRESOS.....	\$ 596.72

EGRESOS.

GASTOS SECRETARIA.

Dic. 20. Papel Boletín Fact. # 1742 de la Moderna	\$ 40.00
" 10 rollos papel paspastouf	\$ 7.50
" Caja Broches.....	\$ 1.50
" Envío Boletín.....	\$ 25.00
" Timbres.....	\$ 1.00

GASTOS GENERALES.

Dic. 6. Modestísimo Refrigerio.....	\$ 12.80
Dic. 19. 2 horas Radio Difusión X. E. U Fact. # 3557	\$ 40.00
Dic. 10. Gastos Lancha.....	\$ 1.00
Dic. 17. Gastos Lancha.....	\$ 2.00
	<hr/>

T O T A L.....	\$ 130.80
EFFECTIVO 1° ENERO 1940...	\$ 465.92
	<hr/>

TOTAL GENERAL.....	<u>\$ 596.72</u>
--------------------	------------------

SECCION AUTOGRAFICA.
ESCUELA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.